

Código: 3-D-02-03

Trabajo y Bienestar Psicológico



Bitàcola

Una aproximación cuantitativa a la relación entre el trabajo, la salud mental y el género

Barcelona, Febrero 2012



Proyecto subvencionado por el SOC y el Fondo Social Europeo, de acuerdo con el Programa de Ayudas a Proyectos Innovadores, regulado por la Orden TRE/293/2010



Entidades socias del Proyecto Bitàcola:





Sumario

0. INTRODUCCIÓ	4
1. METODOLOGÍA	5
2. DATOS GENERALS	9
2.1 Formació y situación laboral	9
3. LA RESIDENCIA	12
3.1. Tipos de residencia	13
3.2. Responsabilidad en la gestión del hogar	15
4. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO Y EL SOPORTE FAMILIAR	19
4.1. Asimilación del malestar en el entorno familiar	19
4.2. Presión familiar y trabajo	22
5. LA INSERCIÓN, LA PERCEPCIÓN DEL MUNDO LABORAL Y EL MALESTAR PSICOLÓGICO	26
5.1. Inserción laboral	26
5.2. Percepción de situaciones de malestar en el trabajo	30
5.3. Comunicación del malestar	32
6. LA EXPERIENCIA LABORAL Y EL MALESTAR PSICOLÓGICO	35
6.1. Tipos de empresa y ocupación	35
6.2. Malestar psicológico en el trabajo	36
7. LA RED DE SALUD MENTAL Y LA RED DE INSERCIÓN LABORAL	39
8. CONCLUSIONES	41
ANEXO (Cuestionario Bitàcola)	46



0. Introducció

El informe de investigació que presentamos a continuació se enmarca en el context del Projecte Innovador Bitàcora (2010-2011). Concretament, este informe es uno de los puntales de la línea de intervención dedicada a la producción de conocimiento.

Este estudio cuantitativo forma parte de la investigación Trabajo y Bienestar Psicológico. Este informe se centra en la descripción de los principales factores asociados a la relación que se establece entre la inserción laboral y la convivencia en el hogar. Concretamente, se centra en el bienestar psicológico hacia el proyecto de vida y hacia el trabajo.

La intención de esta investigación es aportar nuevos datos para poder realizar actuaciones que potencien la prevención de problemas de salud mental o malestar psicológico durante todo el proceso de inserción laboral, tanto cuando se está buscando trabajo como cuando ya se está trabajando.

Objetivos Generales:

- Conocer y analizar los factores psicosociales que intervienen en la irrupción de los trastornos mentales en el contexto laboral.
- Conocer y analizar los factores psicosociales que contribuyen al bienestar psicológico en el contexto laboral y de inserción.
- Conocer y analizar las diferencias de género en los procesos de inserción laboral en personas con un trastorno mental.
- Analizar la relación entre bienestar psicológico y trabajo con perspectiva de género.

Objetivos Específicos:

- Realizar una aproximación a la realidad sociodemográfica de las personas vinculadas a los servicios de inserción laboral.
- Describir la situación laboral actual.
- Explorar los modelos residenciales con los que conviven y las responsabilidades en la gestión doméstica.
- Analizar las relaciones familiares.
 - Asimilación del trastorno mental por parte de la familia.



- Percepción de la discriminación sufrida.
- Presión de la familia hacia la forma de afrontar la realidad laboral.
- Estudiar la percepción del malestar psicológico hacia el mundo laboral.
 - El proceso de inserción laboral.
 - La gestión del futuro trabajo.
 - Las prioridades y los imaginarios hacia el mundo laboral.
- Describir la experiencia laboral del último año (182 casos).
 - Tipos de empresa y empleo desarrollada.
 - Situaciones de malestar experimentadas.
- Examinar la vivencia de la relación con la red de salud mental y la red de inserción laboral en el último año.

1. Metodología

Para la recogida de datos cuantitativos se ha diseñado un cuestionario¹ específico que ha permitido recoger información significativa por sexo. Este cuestionario ha sido elaborado a partir de los principales resultados de la investigación cualitativa: Trabajo y Bienestar Psicológico.

Población de referencia y muestra

La población de referencia o universo han sido las personas con diagnóstico de trastorno mental que durante el período de realización del trabajo de campo (octubre y noviembre de 2011) eran **personas usuarias de los servicios de inserción laboral en salud mental de Cataluña**. Estas personas, además, debían pertenecer a alguno de los siguientes dos perfiles:

- Personas no trabajadoras, involucradas en un proceso de inserción laboral - en cualquiera de sus etapas (perfil mayoritario).

¹ Todos los gráficos del presente estudio son de elaboración propia, realizados a partir de la explotación del Cuestionario Bitàcola (Anexionado) diseñado expresamente para este estudio



- Personas trabajadoras, insertadas laboralmente mediante el apoyo del servicio de inserción laboral y que además gozan de un seguimiento a la inserción por parte del servicio (perfil minoritario).

En cuanto al universo a estudiar, hay que subrayar que se trata de un colectivo bastante disperso, distribuido en una gran diversidad de servicios de inserción de distinta naturaleza y tamaño. Este elemento, junto con el hecho de que se trata de un colectivo tradicionalmente poco accesible, produce que no contemos con fuentes secundarias de información que ofrezcan datos fiables en relación al tamaño del universo.

Para llegar a los sujetos que conforman el universo, se ha utilizado un **muestreo por conglomerados** o puntos de muestreo. Estos conglomerados están constituidos por las organizaciones que cuentan con un servicio de inserción laboral en salud mental, a través de los cuales se ha podido acceder a la muestra. La participación en la búsqueda de una alta diversidad de entidades ha sido un factor clave para poder llegar al colectivo diana con criterios de heterogeneidad y representatividad estadística. Así, se han encuestado sujetos vinculados a 34 servicios de inserción, contemplando 3 elementos de diversificación:

- Dimensión territorial: se han pasado cuestionarios a través de entidades ubicadas en las 4 provincias catalanas.
- Titularidad de las organizaciones: se han pasado cuestionarios tanto a través de Oficinas Técnicas Laborales (OTL) como a través de organizaciones del tercer sector social (asociaciones, fundaciones, etc.). La especificidad de los recursos ofrecidos por cada organización ha facilitado poder llegar a perfiles heterogéneos de personas usuarias, tanto con respecto a sus necesidades como a sus diagnósticos clínicos.
- Vinculación al proyecto: se han pasado cuestionarios tanto a través de entidades que forman parte de la Red Bitàcola como a través de entidades que no forman parte.

Las dificultades antes mencionadas para llegar al universo han propiciado que, desde un punto de vista técnico, se decidiera administrar cuestionarios a través de todas las entidades que estuvieran dispuestas a colaborar con el estudio. Asimismo, dentro de cada entidad o conglomerado se pasó el cuestionario a todas aquellas personas usuarias dispuestas a llenar el cuestionario. Esta administración extensiva de cuestionarios ha posibilitado que finalmente se pudieran obtener resultados estadísticamente representativos.

En este sentido, cabe remarcar que la colaboración de un gran número de entidades (34,) así como la diversidad de horarios y espacios donde se administraron los cuestionarios, ha facilitado poder llegar a la muestra con criterios de heterogeneidad.

Trabajo de campo



Para poder llegar a la muestra, el equipo de investigación ha contactado con interlocutores estratégicos en cada uno de los servicios de inserción laboral que, como norma general, eran los coordinadores/as de los servicios. Los cuestionarios se han enviado a los servicios de inserción mediante mensajero, junto con algunas pautas para facilitar la administración. Los cuestionarios eran totalmente anónimos y rellenados de forma voluntaria.

En la mayoría de los casos, los cuestionarios han sido autoadministrados (rellenados directamente por la propia persona usuaria), si bien con determinados usuarios/as, como aquellos que tienen dificultades cognitivas, se han llenado con el apoyo del/la profesional. Igualmente, por razones logísticas, en algunos casos los cuestionarios se han administrado en sesiones grupales, ya que era la única manera de poder llegar a determinadas personas usuarias.

Factores Condicionantes

Dada la especificidad del colectivo, debe señalarse que no se ha podido llegar a determinados perfiles de usuarios/as debido a sus características específicas. En todo caso, no se trata de grupos muy numerosos. Podemos agrupar estos usuarios/as en:

- Personas que se encontraban en fases muy iniciales del proceso de inserción. En algunos de estos casos los y las profesionales valoraban que aún no era adecuado invitarlos a llenar el cuestionario.
- Personas que debido a su situación puntual en relación al trastorno mental, no se valoraba como adecuado por parte de los profesionales del servicio que llenaran el cuestionario.
- Personas que preferían no realizar el cuestionario por motivos no explicitados.



Ficha técnica

Tamaño del universo objeto de estudio (N): indefinida

Tamaño de la muestra obtenida: n = 596

Error máximo admisible: e = 4.10% para el total. e = 5.03% para la categoría de hombres y e = 7.10% para la de mujeres.

Nivel de confianza: 95,5% (2 sigma) p = q = 0,5 (caso de máxima varianza)

Tabla 1. Distribución de la muestra: según tipología de la entidad, edad, sexo y provincia de residencia (%).

Tipología de la entidad	
Cuestionarios de entidades que forman parte de la Red Bitàcola	71,4%
Cuestionarios de entidades que no forman parte de la Red Bitàcola	28,6%
Tipología de la persona usuaria	
En proceso de orientación o inserción laboral	85,2%
Trabajadores/as que reciben un seguimiento desde el servicio de inserción	14,8%
Edad	
16 a 29 años	21,5%
30 a 44 años	58,4%
45 y más	20,0%
Sexo	
Hombre	66,6%
Mujer	33,4%
Provincia de residencia	
Barcelona	84,8%
Girona	8,9%
Lleida	5,1%
Tarragona	1,2%



Total	100%
--------------	------

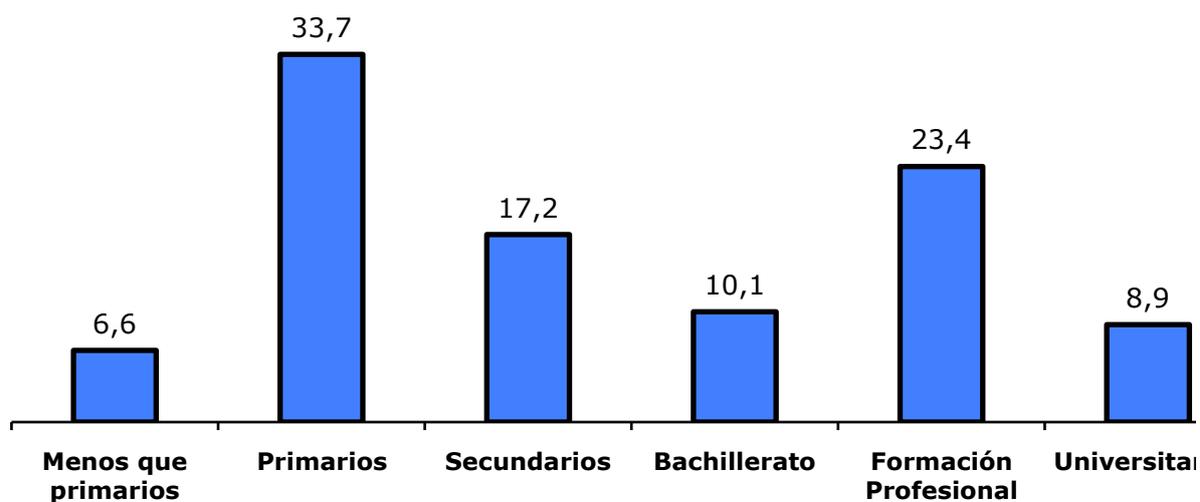
Debido a que no existen datos descriptivos fiables del universo objeto de estudio, no se han ponderado los pesos de las variables sexo y edad. Así, dado que el presente estudio está realizado con criterios de representatividad estadística, la distribución de las frecuencias que presenta la anterior tabla se puede observar como una primera aproximación a las características de la realidad del colectivo, sobre todo en cuanto a la edad, el sexo y la tipología de la persona usuaria vinculada a los servicios.

2. Datos Generales

A continuación se analizarán los datos descriptivos básicos de las personas encuestadas, poniendo especial atención en el nivel formativo, la situación y experiencia laboral, y el lugar y las personas con las que conviven.

2.1. Formación y situación laboral

Gráfico 1. Nivel formativo (%)

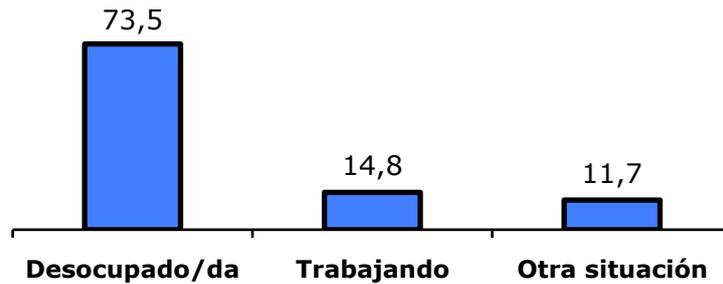


La mayoría de las personas usuarias tienen estudios Primarios (33,7%) o han realizado estudios de Formación Profesional (23,4%). Entre estos dos grupos se engloban el 57,1% de los encuestados/as.

En relación a los datos de toda Cataluña², las personas usuarias de los servicios de inserción se encuentran en mayor proporción en el grupo de estudios primarios (26,5% en Cataluña) mientras que el número de personas con estudios universitarios es menor (15,7% en Cataluña).

Gráfico 2. Situación laboral actual (%)

² Fuente: idescat 2007. Hay que señalar que los datos de Cataluña se extraen a partir de las respuestas de personas de 10 y más años, mientras que las del presente estudio se obtienen de personas mayores de 16 años. Este aspecto indica que las diferencias en el nivel formativo aún serían más marcadas si comparásemos la distribución de los mismos grupos de edad para ambos fuentes.

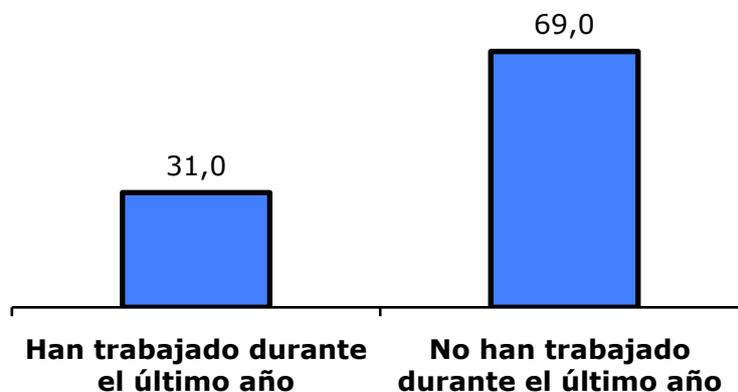


Como se observa en el gráfico 2, la mayoría de las personas encuestadas se encuentran desempleadas o paradas (73,5%), mientras que son pocas las personas vinculadas a los servicios de inserción laboral que están trabajando (14,8%).

En la categoría *Otra Situación* encontramos personas en diferentes circunstancias, tales como aquellas que se encuentran trabajando sin contrato, pensionistas, personas con incapacidad permanente y personas que consideran su ocupación principal el trabajo doméstico, grupo este mayoritariamente femenino.

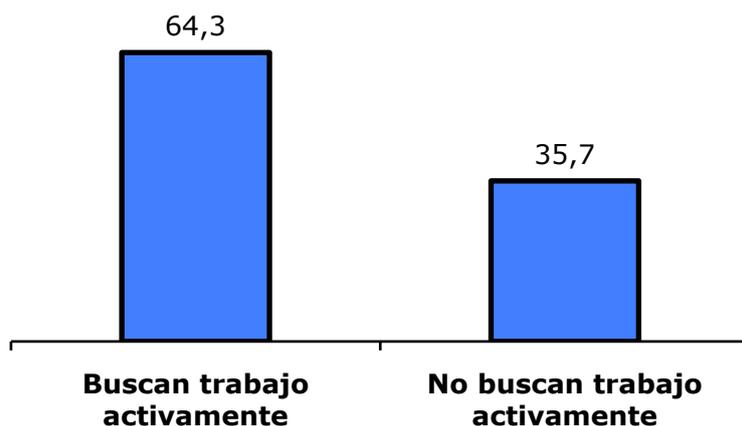
Hay que añadir que el 53% de las personas desempleadas llevan más de dos años en esta situación, por tanto, una parte importante del colectivo que analizamos no sólo se encuentra desocupada sino que además, en muchos casos, esta situación es crónica.

Gráfico 3. Trabajo con contrato durante el último año (%)



La mayoría de los/as encuestados/as no han trabajado durante el último año (69%). Se ha observado que las mujeres han trabajado de forma ligeramente más pronunciada que los hombres durante el último año (7,9% puntos porcentuales de diferencia).

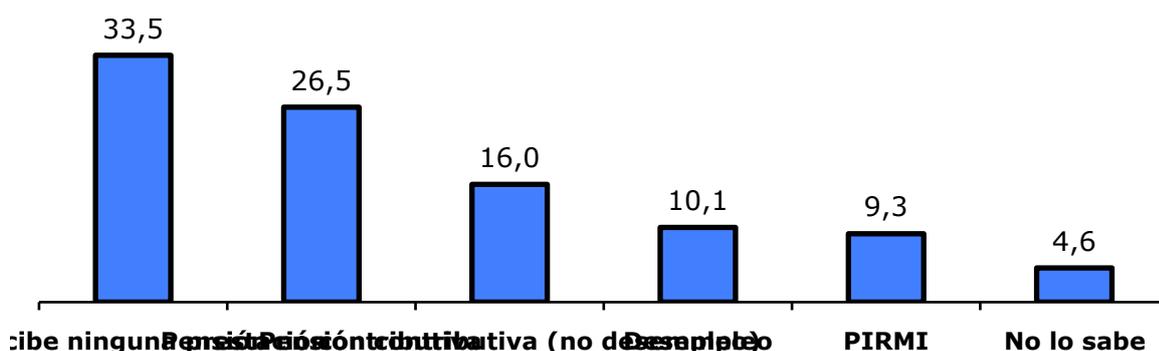
Gráfico 4. Búsqueda de trabajo en la actualidad, entre las personas desocupadas (%)



De entre aquellas personas vinculadas al servicio de inserción que no están trabajando en la actualidad, la mayoría (64,3%) buscan activamente empleo, aunque un volumen importante de personas (35,7%) no está buscando trabajo de manera activa.

En este sentido, las personas vinculadas a los servicios de inserción se pueden encontrar en fases muy diferentes en cuanto al proceso de inserción laboral y, por lo tanto, parece lógico que una parte significativa no se sienta aún preparada para afrontar una búsqueda real de trabajo. En este grupo también se pueden encontrar personas, que debido a la situación puntual de su trastorno mental o a sus percepciones hacia el mundo laboral, hayan podido detener temporalmente la búsqueda activa de trabajo.

Gráfico 5. Prestaciones sociales recibidas (%)



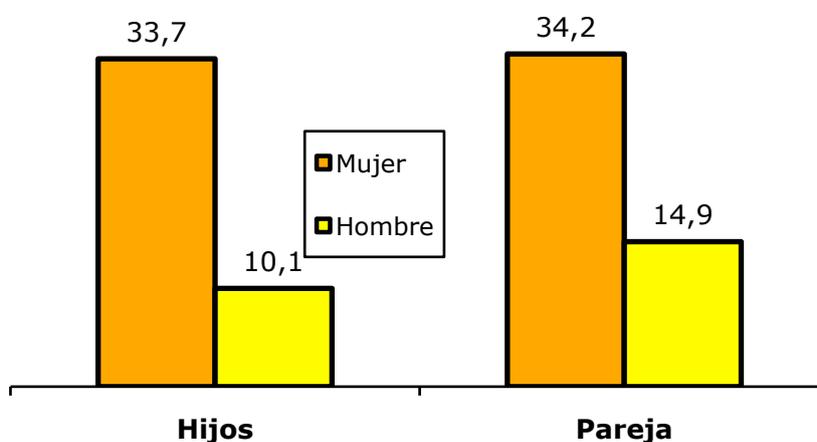
El gráfico 5 presenta la distribución de las personas encuestadas en relación a las prestaciones sociales que reciben. El 61,9%, sumando todos los tipos de prestación, reciben algún tipo de prestación, siendo la prestación no contributiva (26,5%) la que engloba un mayor volumen de personas.

3. Residencia

Este Capítulo 3 trata de presentar los resultados que reflejan las especificidades del colectivo objeto de estudio respecto a la residencia, tanto en lo referido al Tipo de Residencia donde viven, como a las personas con las que conviven y a las responsabilidades domésticas que desarrollan.

En el presente estudio se ha querido prestar especial atención a la cuestión residencial, dado que es un elemento clave en el desarrollo del proceso de inserción laboral de la persona con un trastorno mental. Como veremos, se constata que su relación respecto al hogar presenta elementos muy diferenciados en comparación con la población general

Gráfico 6. Personas que tienen hijos o pareja, según el sexo (%)



Antes de entrar a describir las especificidades que presenta el colectivo en relación al lugar de residencia y a su relación con este entorno, se pondrán de relieve los datos que presenta el anterior gráfico, ya que pueden ser de ayuda para ponderar los resultados que veremos más adelante. En este sentido, y aunque en general la mayoría de personas encuestadas no tienen ni hijos ni pareja, son muchas más las mujeres que los tienen (33,7% y 34,2%).

Como confirmaremos más adelante, si bien en el caso de los hombres el hecho de ir a un servicio de inserción parece ser más natural debido a la presión que puede acompañar al rol de *breadwinner* socialmente construido. Por el contrario, parece que una parte importante de las mujeres necesitan tener otros estímulos o responsabilidades, como el hecho de que su marido haya perdido su puesto de trabajo, para decidirse a buscar un trabajo.

Analizando esta cuestión desde otro punto de vista, podemos decir que las mujeres con trastorno mental presentan más impedimentos a la hora de poner en marcha un proceso



de inserción laboral y no parece ser (al menos en comparación con los hombres) un proceso tan natural y orgánico en ellas.

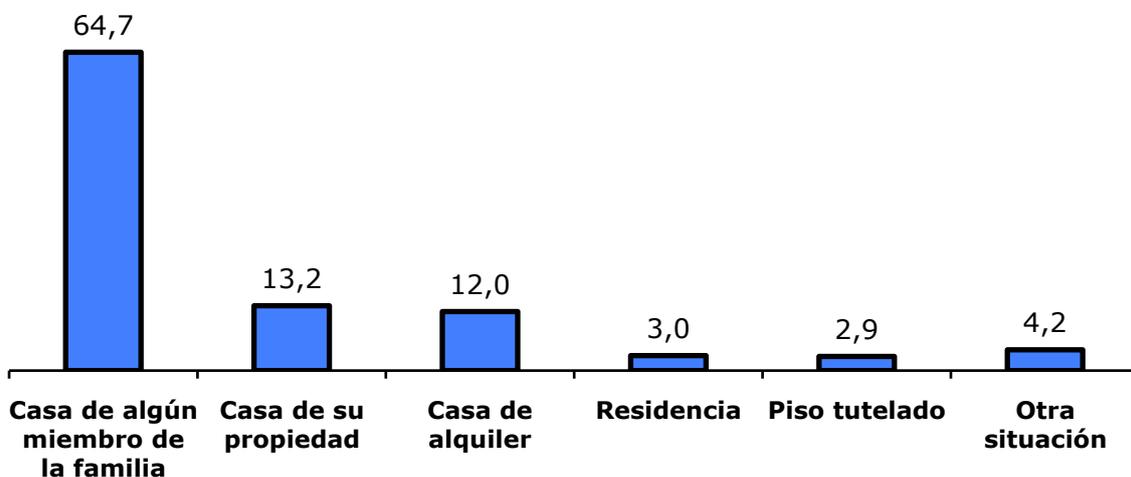
Así, observamos dos factores significativos en relación al perfil de las personas que están vinculadas a los servicios de inserción laboral. Por un lado, por cada dos hombres sólo hay una mujer vinculada a los servicios y, por el otro, las mujeres que participan en los servicios lo hacen en una situación de mayor urgencia o necesidad.

Como veremos más adelante, estos motivos pueden producir una mayor percepción de incompreensión o discriminación por parte del entorno hacia las mujeres. Al hecho mismo de ser mujer se añade al estigma de padecer un trastorno mental. Hay que remarcar que es en esta situación en la cual la mujer decide iniciar un proceso de inserción laboral donde, en algunos casos, el malestar inicial es más pronunciado por el hecho de partir de una situación de necesidad (cargas familiares y económicas).

3.1. Tipos de residencia

Una vez tratada las diferencias de género que engloban la convivencia de las personas con un trastorno mental y su familia, iniciamos la descripción del contexto en el que la persona vive.

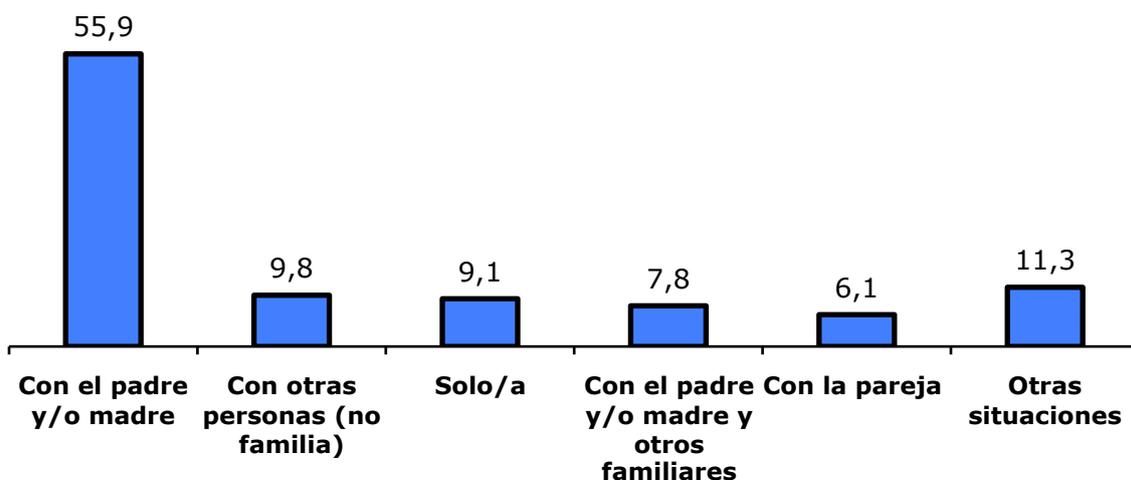
Gráfico 7. Tipos de vivienda donde residen (%)



La amplia mayoría de personas encuestadas (64,7%) viven en casa de algún miembro de la familia. La falta de emancipación y la sobreprotección del entorno familiar suelen ser rasgos característicos de las situaciones que viven las personas con un trastorno mental.



Gráfico 8. Personas con las que conviven (%)



Aunque la edad media de las personas encuestadas es de 37 años, la gran mayoría viven con sus padres (63,7%, sumadas las columnas 1 y 4). Resulta revelador que, de entre las personas que forman este grupo, la amplísima mayoría viven sólo con el padre y/o la madre. Por lo tanto, aunque muchos de estos núcleos familiares eran originariamente hogares compuestos por más miembros (hermanos/as, abuelo/a, etc.), en muchos casos la realidad residencial acaba volviéndose más pequeña, quedando finalmente reducida a un ámbito más cerrado o protegido.

Sin embargo, el género presenta algunas diferencias en relación a esta cuestión. Así, mientras que el 62,2% de los hombres encuestados viven sólo con el padre y/o la madre, este grupo se ve reducido a un 42,2% en el caso de las mujeres, que presentan mayores niveles de emancipación o bien conviven en mayor medida con la pareja.

Como se apuntaba anteriormente, el factor residencial, en tanto que elemento descriptivo del grado de emancipación de las personas, es un factor que puede ayudar a caracterizar los rasgos diferenciales del colectivo. Se estima que en Cataluña sólo entre un 20% y un 30% de las personas mayores de 16 años³ viven con el padre y/o la madre, mientras que en el colectivo que analizamos el 63,7% viven con el padre y/o la madre y/o con otros familiares.

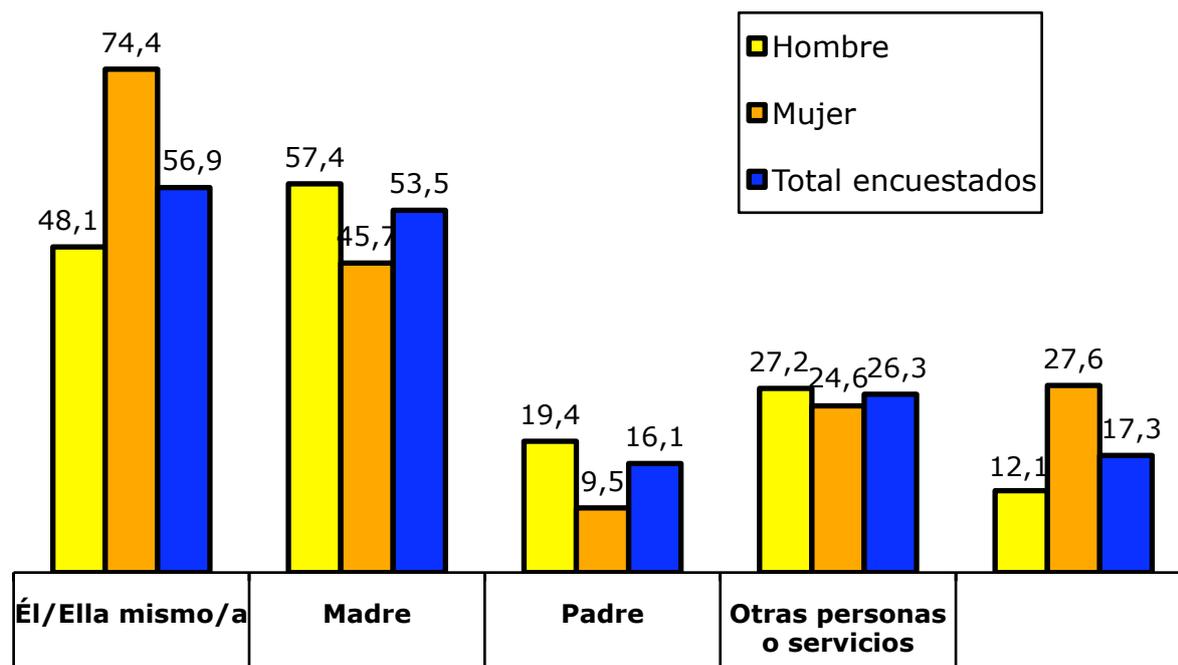
Finalmente, se debe apuntar que en la mayoría de los casos englobados en la categoría *Otras Situaciones* (11,3%), encontramos personas que viven en el piso de la pareja.

³ Estimación elaborada a partir del análisis del informe Hogares y familias en Cataluña. Idescat 2001.

3.2. Responsabilidad en la gestión del hogar

En este apartado expondremos cómo se desarrolla la gestión de las tareas domésticas en el hogar.

Gráfico 9. Personas que se encargan principalmente de las tareas domésticas en el hogar y personas que tienen a alguien a cargo, según sexo (%)



En la mayoría de los casos (56,9%, categoría *él/ella mismo/a*) son las propias personas encuestadas las principales responsables de realizar las tareas domésticas. Sin embargo, el 53,5% afirman que es la madre la principal responsable, mientras que el padre parece quedar, en muchos casos, eximido de estas tareas (sólo con un 16,1%). En resumen, pues, la propia persona encuestada y la madre son, claramente, los principales responsables de las tareas domésticas.

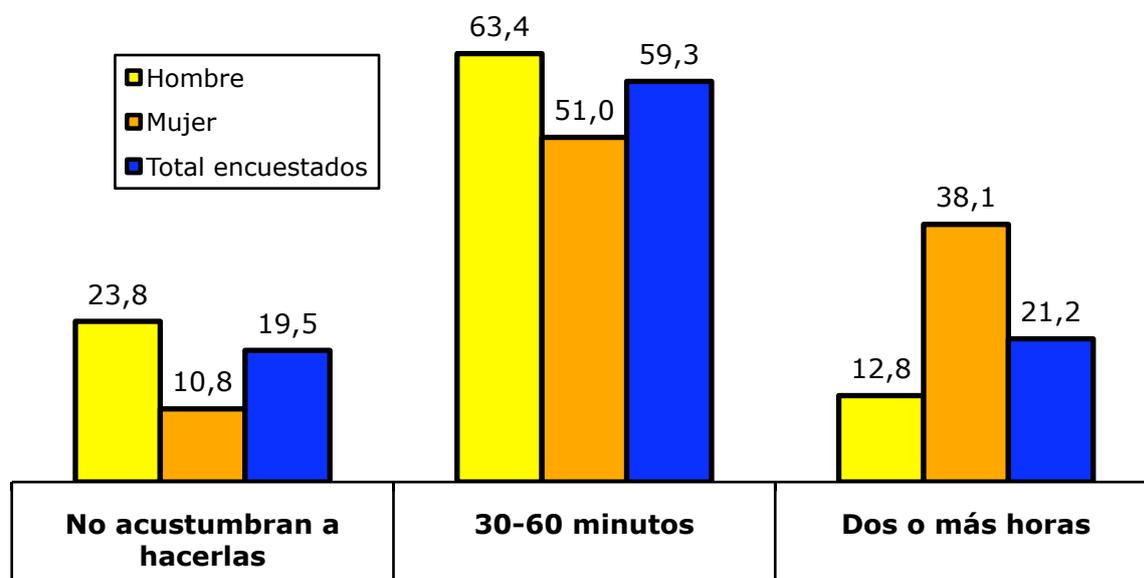
La diferencia de género es muy pronunciada en la categoría *Él/Ella mismo/a*. Así, el 74,4% de las mujeres encuestadas afirma ser la principal responsable de las tareas domésticas, por un 48,1% de los hombres. El hombre se ve más apoyado por el entorno familiar a la hora de realizar las tareas.

Hay que señalar que en muchos hogares, sin embargo, son varias las personas que se encargan de realizar las tareas domésticas. Por este motivo, hemos querido conocer cuál es el volumen de personas encuestadas que afirman realizar las tareas sin ayuda de otras personas. En este sentido, el 21,1% las hace sin apoyo de los demás, y el género

indica diferencias significativas: el 31,7% de las mujeres realiza las tareas sin apoyo, por sólo un 15,9% de los hombres.

El grado de responsabilidad en las tareas domésticas ha sido, en el marco de este estudio, el elemento donde mayores diferencias de género hemos encontrado. Estas diferencias aún parecen más significativas cuando se añade el hecho de que las mujeres tienen más cargas familiares o personas a cargo (27,6%) que los hombres (12,1%).

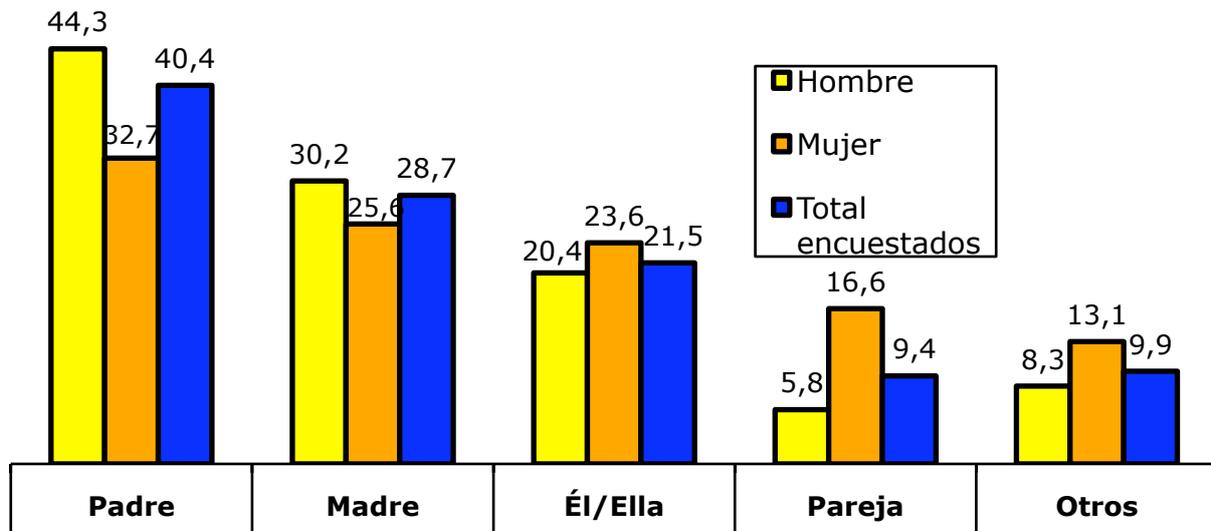
Gráfico 10. Tiempo dedicado diariamente a realizar las tareas domésticas, según sexo (%)



Los datos comentados anteriormente se confirman al fijarnos en el tiempo dedicado a las tareas domésticas. Si bien la mayoría de las personas encuestadas, ya sean hombres o mujeres, dedican 30 minutos o una hora a las tareas domésticas (59,3%), el porcentaje de mujeres que dedican dos o más horas es mucho más pronunciado que el de los hombres (38,1% de las mujeres versus 12,8% de los hombres).

En resumen, las mujeres son en mayor medida las responsables de las tareas domésticas y, además, dedican más tiempo a realizarlas.

Gràfic 11. Persones que aporten més ingressos a la economia domèstica, segun sexe (%)



La falta de autonomia econòmica es, com veiem en el anterior gràfic, un dels rasgos característics de les persones amb un trastorn mental vinculades a els serveis d'inserció laboral.

Com hem vist abans, pese a l'edat mitjana de la mostra que estem analitzant (37 anys), les persones encuestades tenen tendència a seguir vivint en casa del pare i/o la mare, tendeixen a compartir les responsabilitats domèstiques amb altres persones i, com veiem ara, solament un 21,5% afirmen ser els que més ingressos aporten a l'economia domèstica.

En aquest sentit, el suport econòmic del pare (40,4%) i la mare (28,7%) segueix sent un factor clau per garantir la qualitat de vida de les persones encuestades.

Per lo que respecta al gènere, cal apuntar que en el cas dels homes, la dependència cap al pare i la mare és més pronunciada. En aquest sentit cal recordar que ells viuen en major mesura que elles a casa del pare i/o la mare, de forma que aquest major nivell de dependència sembla lògic.

Com a norma general, la dona també depèn de altres persones per poder garantir uns recursos econòmics mínims, però a diferència dels homes, elles no depenen de forma tan marcada del pare i la mare i, en canvi, sí que gozen d'un major suport de la parella. En resum, en quant a la dependència econòmica les dones semblen tenir un suport més distribuït.



Aunque parezca paradójico, las mujeres tienen una responsabilidad ligeramente superior a la de los hombres a la hora de llevar los ingresos (23,6% de las mujeres versus 20,4% de los hombres) a pesar de tener más responsabilidades domésticas y cargas familiares.

4. Relaciones con el entorno y apoyo familiar

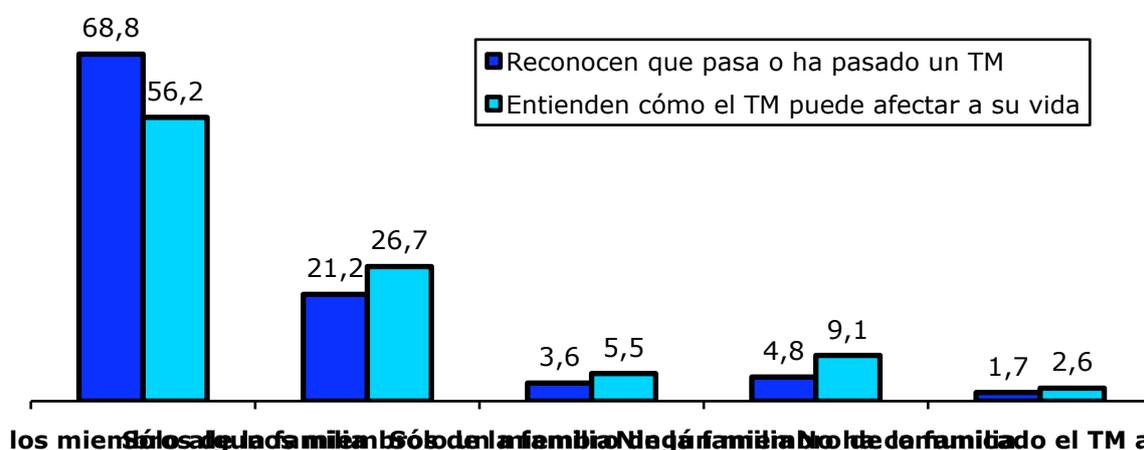
Una vez explorada la realidad de las personas encuestadas en relación a los modelos familiares con los que conviven y a las responsabilidades domésticas que adquieren, procedemos ahora a averiguar cuál es la percepción que tienen del entorno familiar desde una perspectiva relacional.

Como se ha observado anteriormente, los lazos entre las personas encuestadas y su entorno familiar son bastante estrechos en cuanto al grado de dependencia y, además, suelen compartir el mismo hogar. Ahora pondremos el énfasis en la calidad de los vínculos, observando cómo la persona vive las relaciones familiares y cómo se percibe la incidencia de estas relaciones en su desarrollo personal.

4.1. Asimilación del malestar en el entorno familiar

En primer lugar, centrar el análisis en la calidad del vínculo entre las personas usuarias de los servicios de inserción laboral y su familia respecto al trastorno mental y los efectos que éste tiene sobre la persona afectada.

Gráfico 12. Percepción del reconocimiento por parte de la familia de que sufren malestar y entendimiento de que el malestar puede afectar a su vida (%)



El gráfico 12 muestra de forma comparada la percepción del grado de reconocimiento y entendimiento que la familia muestra hacia el trastorno mental de la persona⁴. En la

⁴ Se ha querido analizar de forma separada las categorías entendimiento / reconocimiento. Se parte de un punto de vista teórico que mantiene que el entendimiento por parte de la familia de que el usuario tiene un trastorno mental que puede afectar a su vida supone un mayor nivel de comprensión y de empatía hacia la vivencia de la persona. Mientras que el simple reconocimiento que sufre o ha sufrido un trastorno mental no conlleva necesariamente un componente de comprensión. Así, la categoría entendimiento nos remite a una mayor calidad / profundidad de las relaciones.



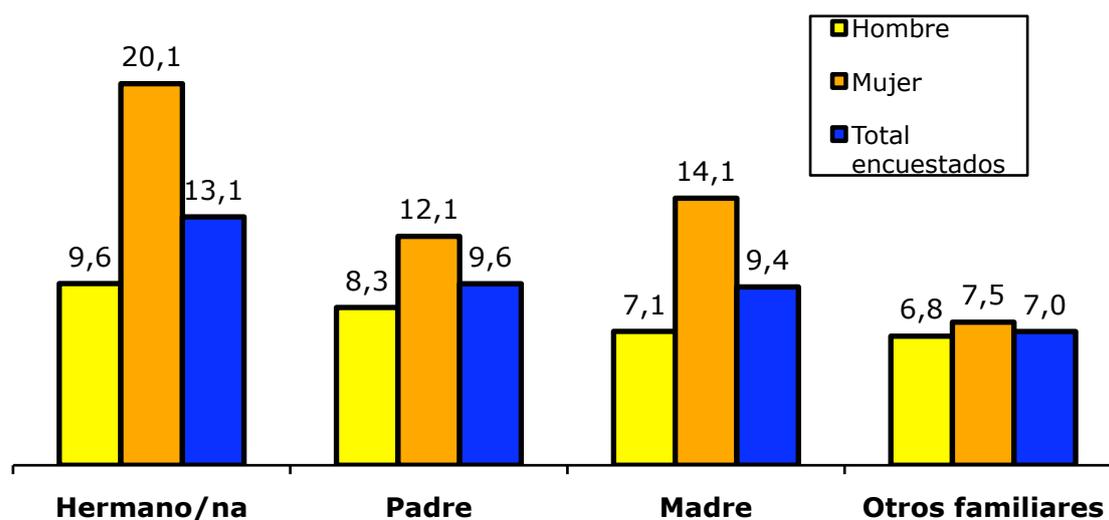
mayoría de los casos, todos los miembros de la familia reconocen que el usuario/a sufre o ha sufrido un trastorno mental (68,8%) y entienden cómo el trastorno mental puede afectar a su vida (56,2%).

En cuanto al *reconocimiento* del trastorno mental, no se encuentran grandes diferencias de género; pero en cuanto al hecho de entender como el trastorno mental puede afectar a la vida de la persona, se han observado algunas diferencias.

Mientras que en el caso de los hombres el 60,8% de estos manifiestan que todos los miembros de la familia lo entienden, este porcentaje disminuye hasta un 47,2% en las mujeres. Así, hay una mayor proporción de mujeres que encuentran este entendimiento sólo en algunos o en un miembro de la familia.

Entre aquellas personas que afirman que sólo un miembro de la familia entiende o reconoce su trastorno mental, esa persona suele ser la madre o el hermano/a.

Gráfico 13. Percepción de haber sido tratado/a diferente por la familia en el último año, según miembro de la familia y sexo (%)

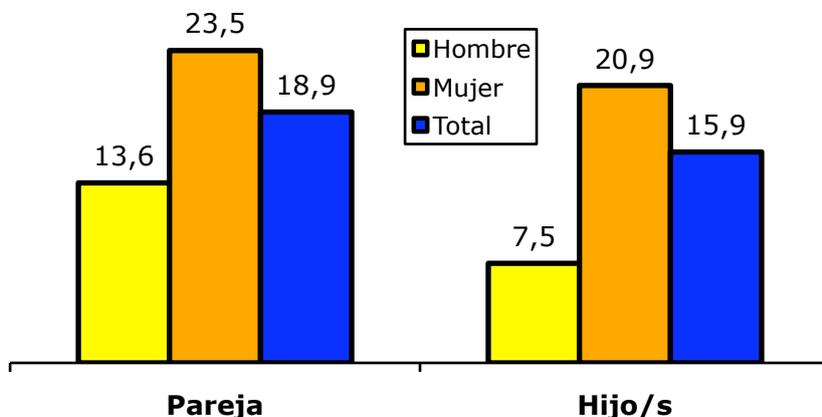


Observando los datos del anterior gráfico, se ve cómo la percepción de las personas encuestadas de haber sido tratadas de manera diferente - en un sentido negativo - por los diferentes miembros de la familia no presenta resultados muy elevados, cuando se atiende al total de casos (columnas azules). Sin embargo, nuevamente el género indica diferencias importantes: analizando los resultados asociados a cada uno de los miembros de la familia, vemos como la mujer se ha sentido tratada diferente en mayor medida que los hombres.

A pesar de que analizando estos datos según *Miembro de la Familia* los porcentajes no son elevados. Sin embargo, al examinar los datos de forma agregada sí obtenemos información más significativa. Así, en el último año, el 40,2% de las mujeres se han

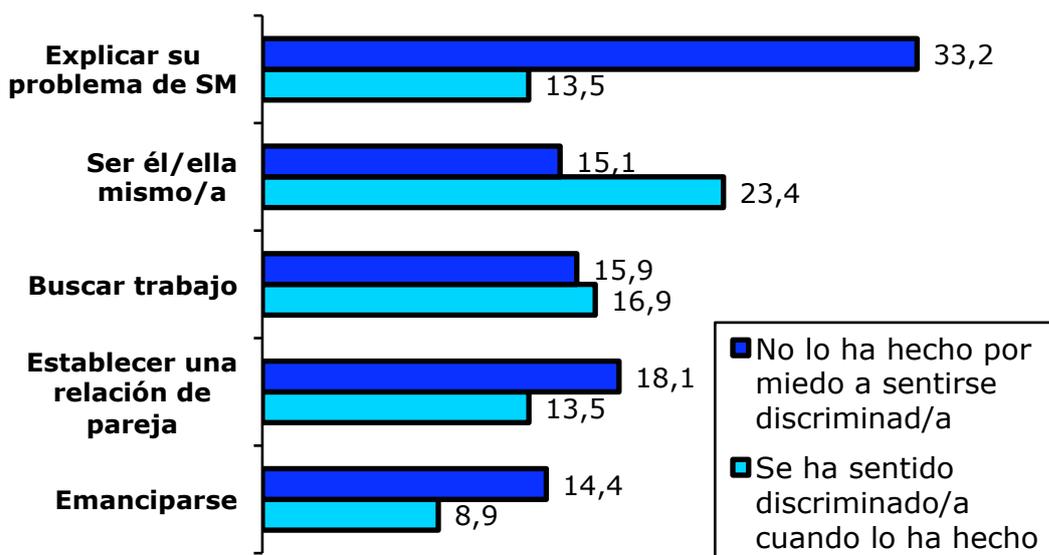
sentido tratadas diferente por al menos un miembro de la familia, y un 26,4% en los hombres.

Gráfico 14. Percepción de haber sido tratados/as diferente por parte de los/as hijos/as y la pareja en el último año, según sexo (%)



El gráfico 14 presenta la percepción de las personas usuarias⁵ de haber sido tratadas diferente - en un sentido negativo - por parte de los hijos y la pareja en el último año. Comparando estos datos con los del gráfico 13, se observa cómo la percepción de haber sido tratados/as diferente - en un sentido negativo - por parte de los hijos y la pareja es mayor que con el resto de miembros de la familia. La mujer vuelve a tener una percepción más pronunciada de haberse sentido tratada diferente, sobre todo con respecto a los hijos, con 13,4 puntos porcentuales de diferencia en relación a los hombres.

Gráfico 15. Percepción de discriminación en relación a diferentes deseos y anhelos (%)



⁵ Para la realización del gráfico 14 sólo se han analizado los resultados de aquellas personas que tienen hijos y / o pareja. En este sentido, estos datos deben ser ponderados ya que, como vemos en el gráfico 6, la mayoría de personas encuestadas no tienen hijos y / o pareja y por lo tanto el peso real del malestar generado por hijos y pareja no es muy significativo para el conjunto del colectivo

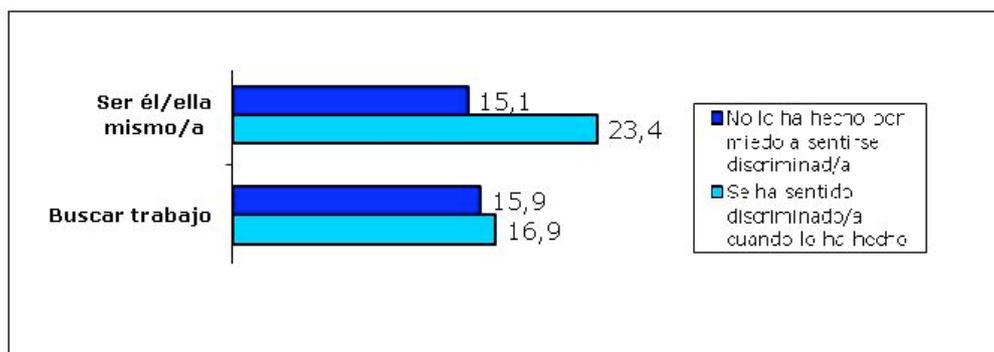


El gráfico 15 presenta los resultados de la discriminación percibida en relación a varios deseos y anhelos de carácter general⁶. *Explicar a los otros el problema de salud mental* que padecen es el elemento, de los tratados en la anterior tabla, por el cual se sufre un mayor nivel de discriminación.

Así, el 33,2% afirma que, en alguna ocasión, ha dejado de llevar a cabo esta acción por miedo a sentirse discriminado/a al realizarla; mientras que un 13,5% se han sentido discriminados/as cuando lo han hecho. Sumando ambos porcentajes vemos como el 46,7% de las personas usuarias se han sentido discriminadas, en uno u otro sentido, en relación a este elemento.

En general, entre las personas que tienen sensaciones de discriminación, la mayoría tienden a reprimir los impulsos de realizar las acciones o deseos (como se observa en el tamaño del azul oscuro del gráfico) y prefiere no afrontarlos, para no verse ante la posibilidad de ser discriminados por el hecho de haberlos hecho.

Esta tendencia sólo se invierte en el caso de las categorías *Ser él/ella mismo/a* y *Buscar trabajo*, donde la tendencia observada es que las vivencias de discriminación son mayores que el miedo a ser discriminado:



Observando los dos elementos que mayor grado de percepción de discriminación generan (*Explicar a los demás el problema de Salud Mental que sufren* y *Ser Él/ Ella Mismo/a*), parece ser que los aspectos que más se problematizan quizás sean los más importantes: aquellos de carácter más general, que nos remiten al hecho de abrirse al mundo sin miedos. Estos elementos, que a priori podrían proporcionar a la persona un importante grado de autonomía y liberación, son percibidos como arriesgados, ya que el simple hecho de atreverse a llevarlos a cabo puede suponer sentirse incomprendidos y rechazados por el entorno.

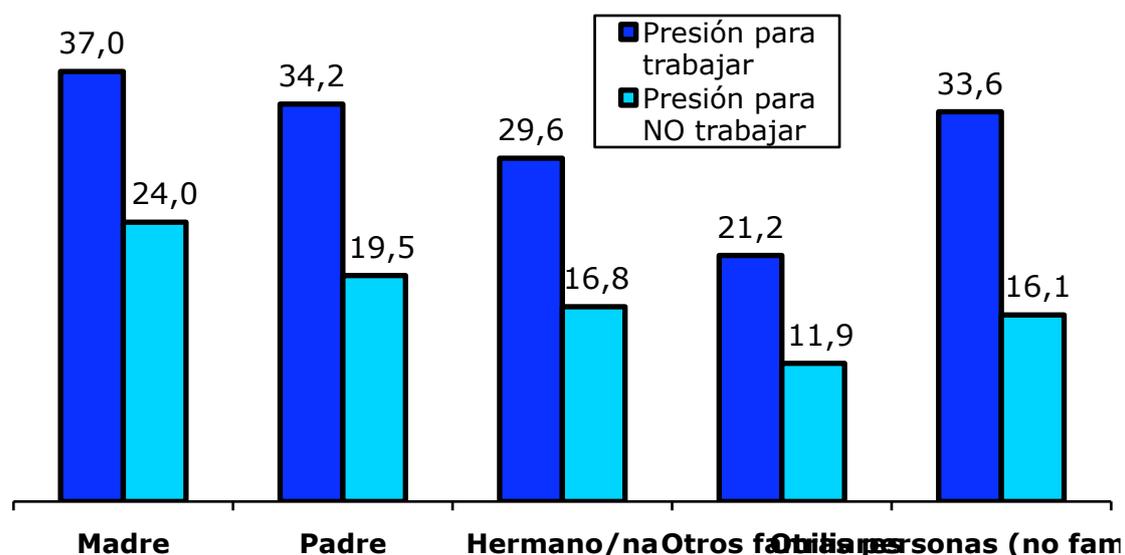
4.2. Presión familiar y trabajo

En este apartado queremos explorar la percepción de la incidencia de la familia en relación al hecho de enfrentarse (o no) al trabajo. En este sentido, además de conocer si

⁶ Aunque nos encontramos en el blog sobre apoyo familiar y relación con el entorno, el gráfico 15 presenta resultados sobre percepciones generales no circunscritas a la familia ni a ningún entorno concreto.

las personas encuestadas se han sentido presionadas durante el último año por parte del entorno familiar *para trabajar*, también se ha querido formular la pregunta a la inversa, dada la sobreprotección que en muchas ocasiones experimenta este colectivo: ¿Se han sentido las personas usuarias presionadas *para no trabajar*?

Gráfico 16. Personas que se han sentido presionadas en alguna ocasión durante el último año para trabajar o no trabajar, según miembro de la familia (%)



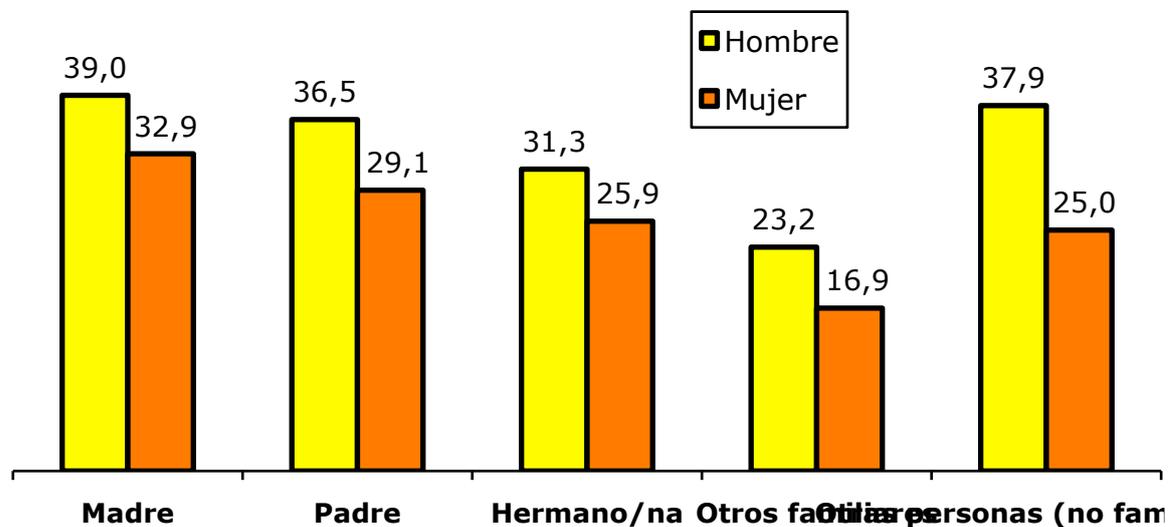
Presión para trabajar: aunque las prevalencias no superan en ningún caso el 40%, debe señalarse que la madre es el miembro de la familia del cual se siente una mayor presión en relación al hecho de ponerse a trabajar (37%), aunque bastante cerca se encuentra el padre y otras personas del entorno que no pertenecen a la familia (34,2% y 33,6% respectivamente).

De entre aquellas personas que tienen hijos, sólo el 21,3% se ha sentido presionado por éstos para trabajar, y un 12,4% para no trabajar.

En cambio, de entre los hombres que tienen pareja, el 41,5% se ha visto presionado alguna vez para trabajar, mientras que las mujeres con pareja no han sentido una presión tan importante por parte del compañero (30,2%).

Presión para NO trabajar: si bien la presión para trabajar es más habitual que la presión para no trabajar, observamos que en algunos casos también existe este tipo de presión, aunque no muy elevada. La tendencia, observados los resultados vinculados a cada miembro de la familia, sigue una tendencia similar a la presión para trabajar. Así, la madre se mantiene en el primer lugar (24%), seguida por el padre (19,5%).

Gráfico 17. Percepción de haberse sentido presionados/as en alguna ocasión durante el último año para trabajar, según miembro de la familia y sexo (%)



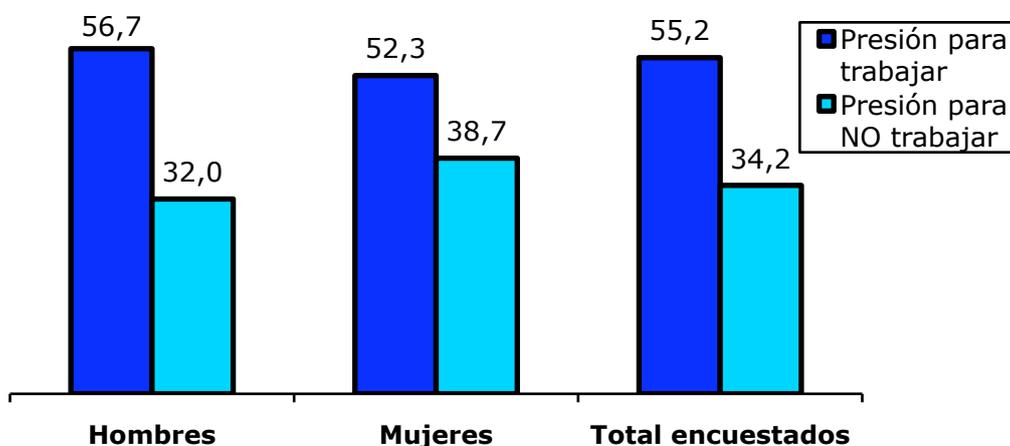
El gráfico 17 solamente explora la *presión para trabajar*, comparando las diferencias de género que existen en relación a este tipo de percepción. Así, resulta significativo que las diferencias, aunque no muy pronunciadas, mantienen una misma tendencia: el hombre se siente más presionado en todos los casos, independientemente de cuál sea el miembro o conjunto de individuos a los que hacemos referencia.

Aunque pequeñas, hay que dar el debido valor a estas diferencias ya que este aspecto (la *presión para trabajar*) es, de todos los elementos tratados en el presente estudio, casi el único donde los hombres sienten una mayor sensación de malestar que las mujeres.

El rol de *breadwinner*, socialmente adquirido por el hombre (trabajar, aportar seguridad económica al núcleo familiar), parece imponerse en esta ocasión, a pesar de que las mujeres tienen sensaciones de malestar mayores respecto al resto de elementos tratados en el presente estudio.



Gràfic 18. Percepció de haver-se sentit pressionats/as en alguna ocasió para trabajar o no trabajar por al menos un miembro de la familia o por el entorno próximo, el último año (%).



El anterior gráfico recoge los datos agregados (sin reparar en el miembro de la familia) en relación a la presión hacia el hecho de trabajar. De esta manera, obtenemos una mirada de conjunto y podemos conocer si las personas encuestadas han sentido en alguna ocasión, durante el último año, presión en relación al hecho de trabajar.

Más de la mitad de las personas encuestadas (55,2%) se han sentido presionadas *para trabajar* por parte de alguna persona durante este último año; mientras que una de cada 3 personas (34,2%) se han sentido presionadas *para no trabajar*.

Hay que tener en cuenta que, en ocasiones, una misma persona puede haberse sentido presionada por parte de alguien para trabajar y, a la vez, haberse sentido presionada por otras personas para no hacerlo. La situación de la persona en relación a su trastorno mental y la manera particular como los actores del entorno evalúen esta situación puede desencadenar este tipo de reacciones y recomendaciones contradictorias que, probablemente, no facilitan que la persona con trastorno mental sienta seguridad a la hora de tomar decisiones concretas.

En cuanto al género, las diferencias no son muy importantes, pero es bastante revelador observar cómo las mujeres sienten, en relación a los hombres, una mayor presión para no trabajar y, en cambio, una presión menor para trabajar. Se constata que los roles asociados al género son un fenómeno transversal que trasciende el hecho de padecer un trastorno mental.





5. Inserción, percepción del mundo laboral y malestar psicológico

En este bloque analizamos los elementos más centrales del presente estudio, todos aquellos relacionados con los procesos de inserción laboral y las percepciones hacia la experiencia laboral. En los siguientes subapartados nos detendremos en varios aspectos, como las situaciones que generan malestar durante el proceso de inserción, las preferencias y resistencias que las personas manifiestan sobre el hecho de ponerse a trabajar, los miedos que les transmite la posibilidad de 'enfrentarse a un trabajo, o la capacidad de comunicar y socializar su malestar en el ámbito laboral.

5.1. La inserción laboral

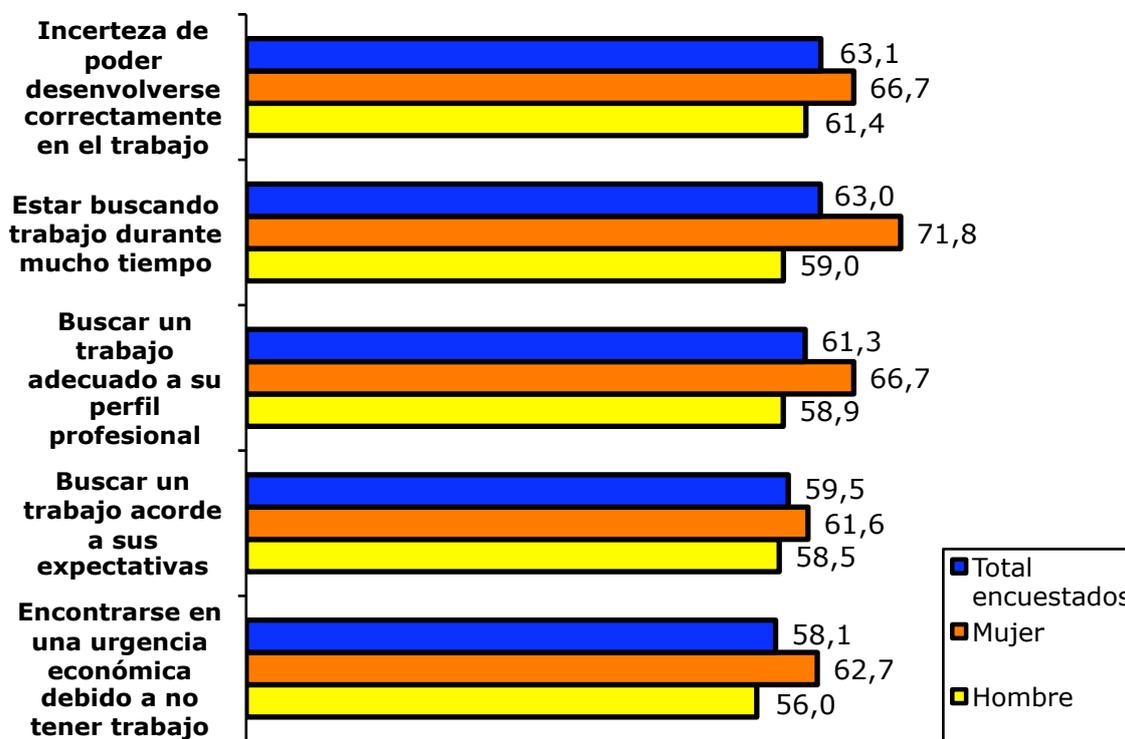
Así, en este primer apartado exploraremos las situaciones de malestar psicológico que tienen lugar durante el proceso de inserción laboral y las preferencias y resistencias que se muestran en este recorrido hacia el mundo laboral a través de los servicios de inserción.

Situaciones desencadenantes de malestar psicológico

El siguiente gráfico recoge los elementos que en mayor medida han producido malestar en las personas encuestadas durante el proceso de inserción laboral en el último año⁷.

⁷ Los valores que presenta el gráfico 19 en relación a cada situación de malestar son el resultado de la sumatoria de las variables de respuesta positiva. Es decir, del hecho de haber sufrido malestar "alguna vez", "muchas veces" o "constantemente". Así, los porcentajes indican el hecho de haber sufrido malestar "en alguna ocasión" durante el último año, en relación a cada una de las situaciones descritas. (Pregunta 28 del Cuestionario Bitàcola)

Gràfic 19 A. Elementos con incidencia en el malestar psicológico experimentado durante el proceso de inserción, según sexo el último año. (%)

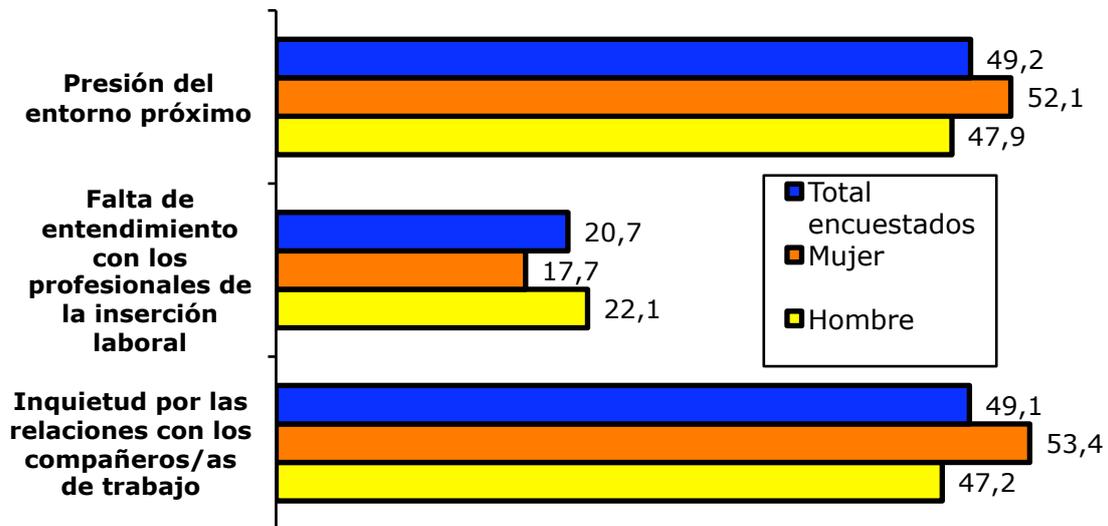


En general, los resultados son bastante altos y homogéneos y exponen cómo el proceso de inserción laboral puede resultar bastante traumático, ya que tiene influencia sobre varios elementos claves en la autorrealización de la persona, tales como cumplir las propias expectativas o satisfacer necesidades económicas apremiantes.

Los cinco elementos o situaciones que se observan en el anterior gráfico presentan datos similares, pero vuelve a ser patente que la mujer sufre malestar de forma más generalizada. En todas las situaciones descritas, sin excepciones, la mujer es la que en mayor medida las ha vivido. La diferencia de género más significativa la encontramos en la categoría estar *buscando trabajo durante mucho tiempo* (71,8% en las mujeres, 59% en los hombres).

Por último, si analizamos de forma agregada todas las situaciones generadoras de malestar en el proceso de inserción sobre las que los usuarios/as fueron preguntados, observamos cómo un 81,7% han sufrido malestar psicológico en relación con, al menos, una de las situaciones durante el último año

Gráfico 19 B. Elementos con incidencia en el malestar psicológico experimentado durante el proceso de inserción, según sexo, el último año. (%)



El gráfico 19B recoge los 3 elementos, de los que fueron preguntados en el cuestionario, que en mayor medida (<50%) han producido malestar durante el proceso de inserción laboral en el último año.

En resumen, podemos aglutinar el malestar más intenso en tres grandes dimensiones: una primera relacionada con la percepción de las propias capacidades (*incertidumbre de poder desarrollar correctamente el trabajo*) una segunda producida por la ansiedad que genera la situación de búsqueda de trabajo (*estar buscando trabajo durante mucho tiempo y encontrarse en una urgencia económica*) y una tercera relacionada con las expectativas profesionales (*buscar trabajo adecuado a su perfil profesional y a sus expectativas*).

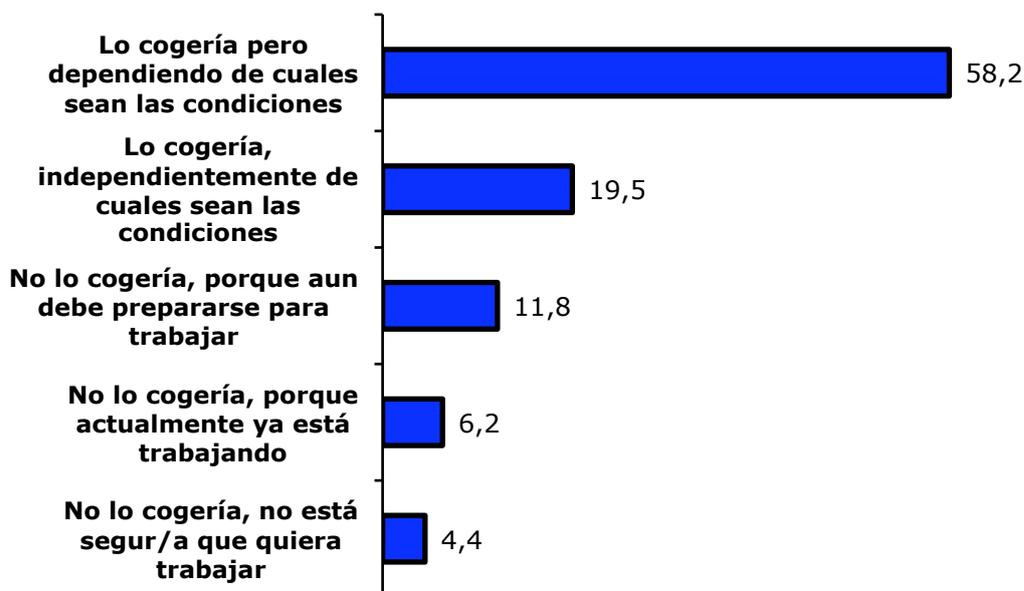
En cambio, la *presión del entorno*, las futuras *relaciones con compañeros/as de trabajo* y, sobre todo, el *entendimiento con los/as profesionales de la inserción* son cuestiones que, quizás por ser de una naturaleza más tangencial o no prioritaria, no generan tanto malestar.

Por último, el único elemento respecto al que las mujeres denotan un menor grado de malestar que los hombres es el *entendimiento con los/as profesionales de la inserción* laboral. Como veremos más adelante, los hombres, en comparación a las mujeres, parecen tener menos confianza hacia los recursos de atención en salud mental y en cambio encuentran más apoyo o reconocimiento que ellas en la familia, y viceversa.

Preferencias y resistencias a la inserción

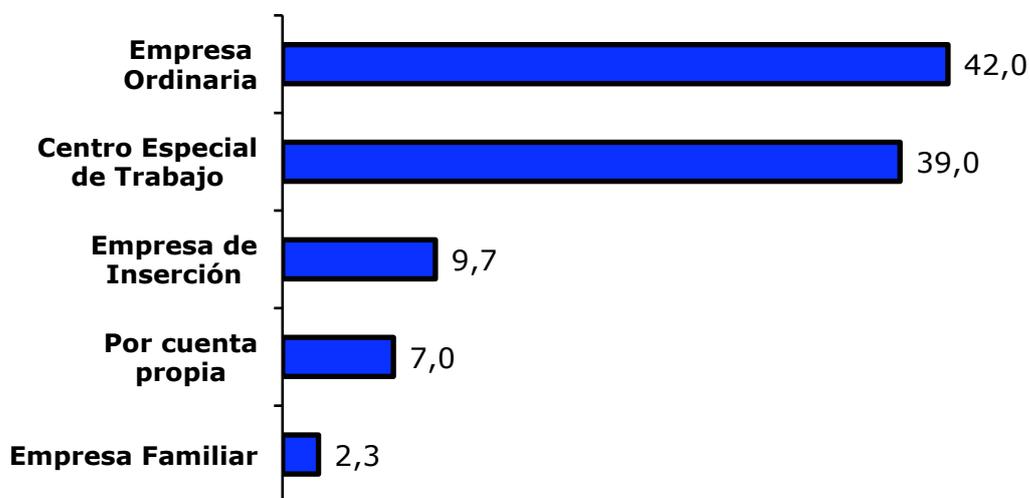
En este apartado exponemos las preferencias que las personas usuarias de los reservas de inserción laboral mostrando ante el mundo laboral y su acceso a este.

Gráfico 20. Comportamiento asociado a una hipotética oferta de trabajo (%)



El 77,7% de las personas encuestadas, independientemente de que actualmente se encuentren o no trabajando, estarían dispuestas a coger un trabajo. Aún así, la mayoría (58,2%) lo harían dependiendo de las condiciones de trabajo, mientras que un 19,5% lo harían independientemente de las condiciones de trabajo. No se han encontrado diferencias significativas en relación al género.

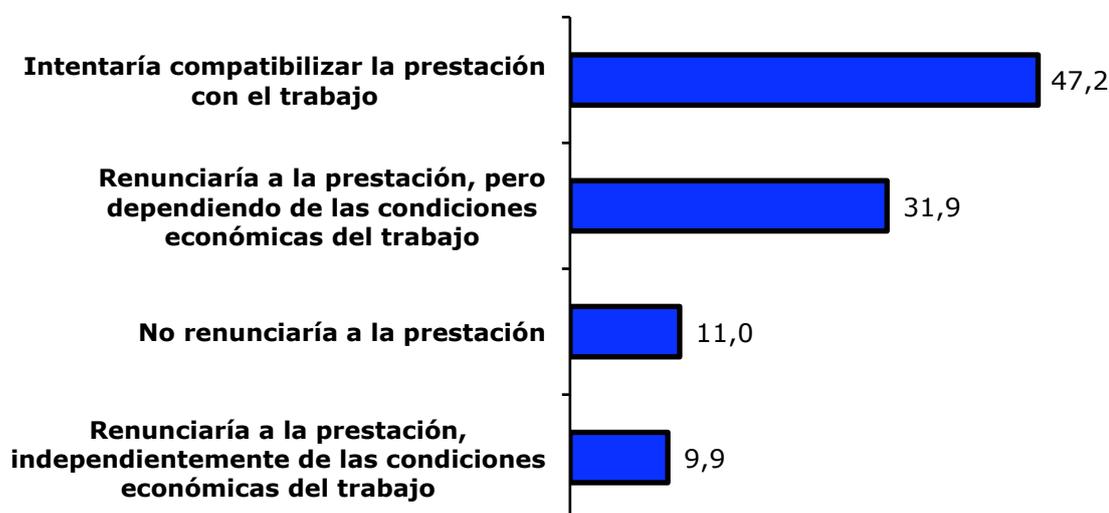
Gráfico 21. Preferencias sobre el tipo de empresa donde trabajar (%)



En relación al tipo de empresa en la cual las personas usuarias querrían trabajar en el futuro, las preferencias se dividen de manera bastante similar entre aquellos que querrían trabajar en el mercado ordinario: en la empresa ordinaria, en la empresa familiar o por cuenta propia (51,3%, sumadas las tres categorías). Y los que preferirían trabajar en el mercado protegido: los Centros Especiales de Trabajo y la Empresa de Inserción (48,7%, sumados los valores del Centro Especial de Trabajo y la Empresa de Inserción).

Más concretamente, trabajar como asalariados en la empresa ordinaria (42%) y trabajar en un Centro Especial de Trabajo (39%) son claramente las opciones más deseadas.

Gráfico 22. Gestión de la prestación social en caso de recibir una oferta de trabajo (%)

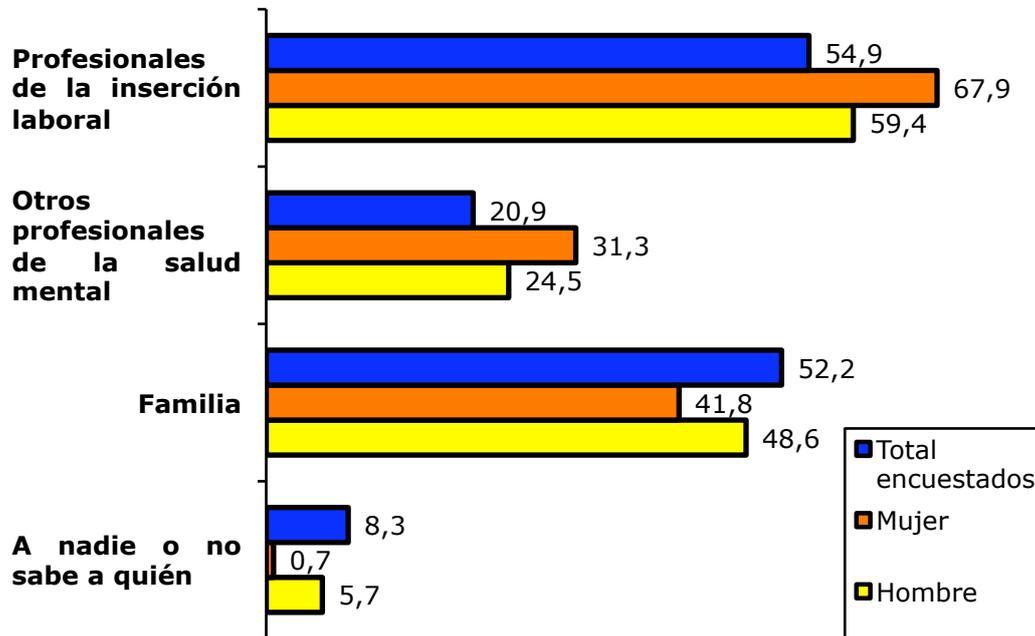


La decisión de cómo administrar la prestación social en el momento de recibir una oferta de trabajo puede llevar a las personas con trastorno mental a una situación de duda o incertidumbre. Esto incluso puede llegar a ser un factor que obstaculice el acceso a un nuevo trabajo, debido a la seguridad que proporciona el hecho de disfrutar de una prestación⁸.

La mayoría de las personas encuestadas (47,2%) querría compatibilizar la actual prestación con el trabajo, aunque en muchos casos es patente que la prestación no es compatible con un trabajo. A este grupo de personas se añaden aquellas que directamente no renunciarían a la prestación (11%). En resumen, un 58,2% querrían contabilizar la prestación con el trabajo o bien no renunciarían a la misma.

⁸ El gráfico 22 y 23 se han elaborado sólo con las respuestas de las personas que en el momento de la realización del cuestionario recibían una prestación social (387 casos).

Gràfic 23. Persones o agents a quiens consultaria què fer amb la prestació social en cas de rebre una oferta de treball, segun sexe (%)



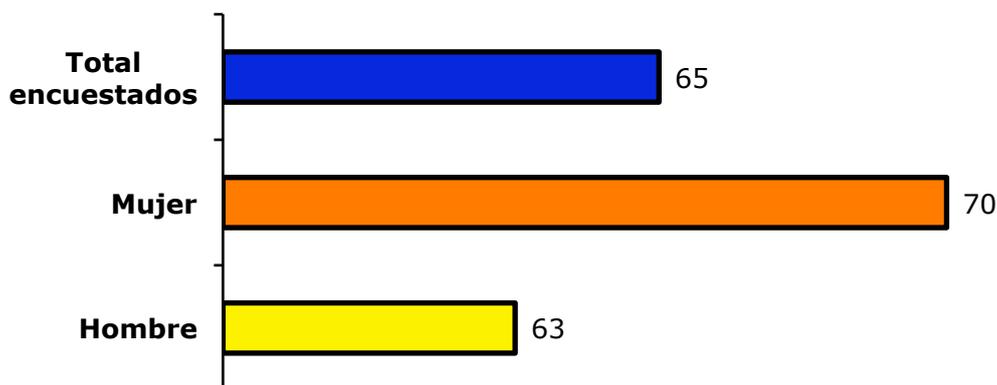
La combinació de diversos canals d'orientació i consulta sembla ser el patró principal a l'hora de decidir què fer amb la prestació en cas de rebre una oferta de treball. Així, un 54,9% consultarien a les i els professionals de la inserció laboral, i un 52,2% a la família. Només un 8,3% no ho consultaria amb ningú o no sap amb qui ho consultaria. Aquests dades indiquen que el pes de l'orientació de terceres persones és totalment fonamental a l'hora de decidir respecte a les avantatges i els riscos davant una oferta de treball que pot suposar la pèrdua de la prestació social.

El gènere torna a indicar diferències significatives en les persones encuestades. Com adelantàvem anteriorment les dones mostren una gran confiança cap als recursos més institucionalitzats (el 67,9% consultaria a les persones professionals dels serveis d'inserció, per un 54,9% en els homes) i l'home troba més suport a la família (48,6% en els homes, 41,8% en les dones). Sembla que algunes dones troben, en major mesura que els homes, un *refugi* en les i els professionals dels serveis d'inserció. Un fet que no és sorprenent si recordem que les dones mostraven una major malestar amb la seva relació amb la família (Gràfic 13).

5.2. Percepció de situacions de malestar en el treball

Com es observa en el següent gràfic, el temor al treball i, més concretament, a la possibilitat de no realitzar-lo correctament, és un fenomen molt habitual entre les persones vinculades als serveis d'inserció.

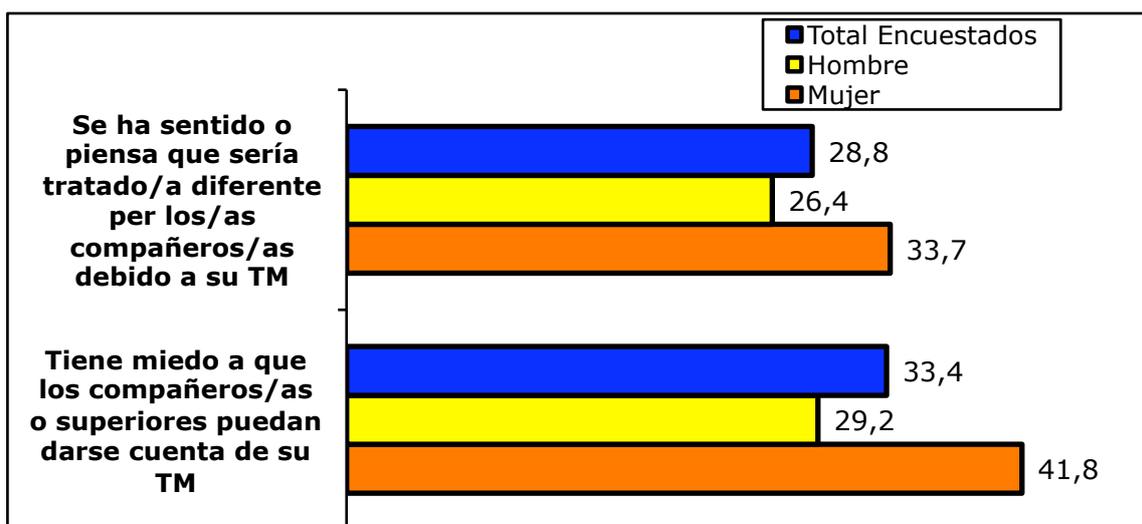
Gráfico 24. Percepción de la posibilidad de sentir miedo en el trabajo - actual o futuro - por no poder realizar la tarea correctamente. (%)



El 65,5% de las personas encuestadas cree que tiene o tendría miedo a la hora de realizar correctamente el trabajo en un puesto de trabajo. Como observamos, este miedo en las mujeres es aún más pronunciado (70,4%).

Para muchos, el ámbito laboral es un espacio clave de autorrealización donde las personas pueden sentir que se evalúan sus verdaderas capacidades para enfrentarse a la vida con criterios de autonomía. La mayoría de las personas encuestadas no se encuentran trabajando en la actualidad y llevan, generalmente, más de dos años desempleadas, de manera que la presión y la imaginación hacia el futuro trabajo se van convirtiendo en fenómenos muy trascendentes. Un hecho que supone el aumento de las sensaciones de malestar y ansiedad ante la incorporación a un puesto de trabajo.

Gráfico 25. Percepción en relación a las relaciones laborales. (%)



Como vemos, en los gráficos 19A, 19B y 24, el malestar más importante que las personas encuestadas experimentan hacia el mundo laboral tienen que ver, sobre todo,

con el miedo a no realizar el trabajo de forma correcta y al hecho de sentirse en la necesidad de conseguir un trabajo por cuestiones de necesidad o urgencia económica.

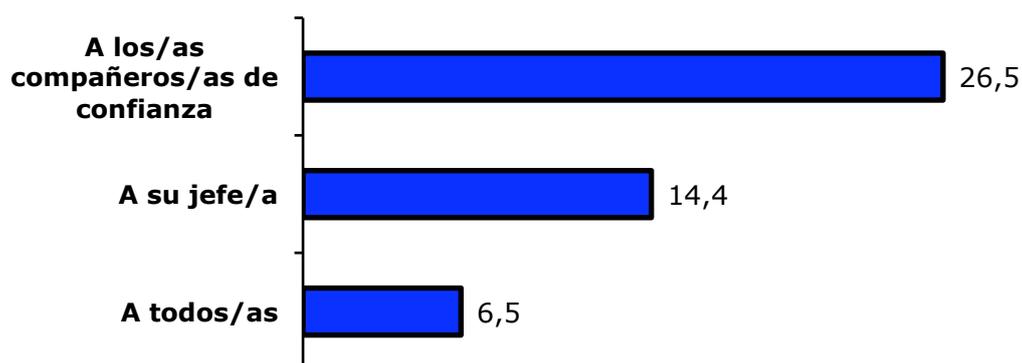
En cambio, los porcentajes que indica el gráfico 25 no son tan elevados y se puede afirmar que, aunque también es generadora de sentimientos negativos, la dimensión de las relaciones laborales no es aquella en la cual más relevancia se deposita. Así, un 28,8% *se ha sentido o piensan que se sentirían tratados diferente - en un sentido negativo - por parte de los compañeros/as de trabajo debido a su trastorno mental* y un 33,4% *temen que los compañeros/as de trabajo puedan darse cuenta de su trastorno mental*. En ambos casos son más las mujeres las que experimentan este tipo de malestar. La visibilización del trastorno mental y la capacidad de compartirlo con los demás, ya sean familiares o compañeros/as de trabajo, siempre parece ser más difícil para ellas.

A la información del anterior gráfico hay que añadir que muchas personas directamente ni siquiera saben cómo se enfrentarían a estas situaciones, ni se sienten capaces de averiguar cómo reaccionarían en tales circunstancias.

5.3. Comunicación del malestar

Dados estos malestares y miedos que pueden emerger en el entorno laboral debido a la visibilización del trastorno mental, se pregunta a las personas usuarias de los servicios de inserción laboral sobre cuál sería su estrategia comunicativa con los compañeros de trabajo.

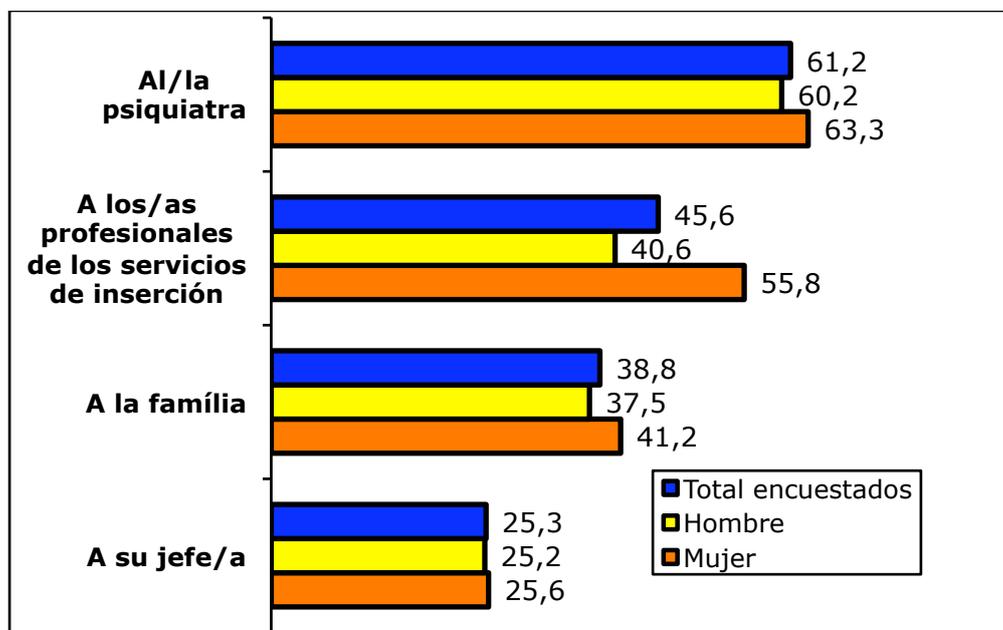
Gráfico 26. Compañeros de trabajo a los que explicaría que sufre o ha sufrido un trastorno mental (%)



El gráfico 26 refuerza lo que hemos observado en el gráfico 25. La mayoría de las personas no verbalizan la experiencia con el trastorno mental en el entorno laboral o bien no saben qué harían (60,1%). El porcentaje que vemos en la primera categoría de la anterior gráfico de barras (*No lo explicaría o no sabe qué haría*) se reparte de la siguiente manera: Un 40,6% de personas que afirman que no lo explicarían a nadie y un

19,5% que no sabe qué haría. Sin embargo, esta tendencia no se reproduce ante los compañeros de trabajo hacia los que se tiene confianza.

Gráfico 27. Personas o agentes a los cuales pediría ayuda en caso de sufrir malestar psicológico en el trabajo, según sexo (%)



El psiquiatra es, por encima de los profesionales de los servicios de inserción laboral, el agente al que en mayor medida se pediría apoyo en caso de sufrir malestar psicológico en el trabajo (61,2%). A cierta distancia, encontramos al colectivo de profesionales de la inserción (45,6%) y a la familia (38,8%). En todo caso, ambos recursos profesionales se encuentran por encima de la familia. Un hecho que nos indica unos importantes niveles de confianza en los colectivos profesionales en relación a las decisiones laborales que deben tomar las personas usuarias. En este sentido, sólo un 10,1% no pediría ayuda o bien no sabe qué haría, lo cual muestra el importante nivel de penetración que los recursos tienen en la orientación de los usuarios/as.

El género no nos muestra grandes diferencias. Quizás la más importante sea la que hace referencia a los profesionales de la inserción laboral, en quienes la mayoría de las mujeres (55,8%) buscarían apoyo.

Tanto el gráfico 23 como el gráfico 27 apuntan a que la mujer tiene menos resistencias a la hora de pedir orientación o apoyo a los servicios de salud mental, mientras que el hombre, quizás por el hecho de sentir una mayor *obligación* de transmitir seguridad y autonomía, presenta más resistencias.



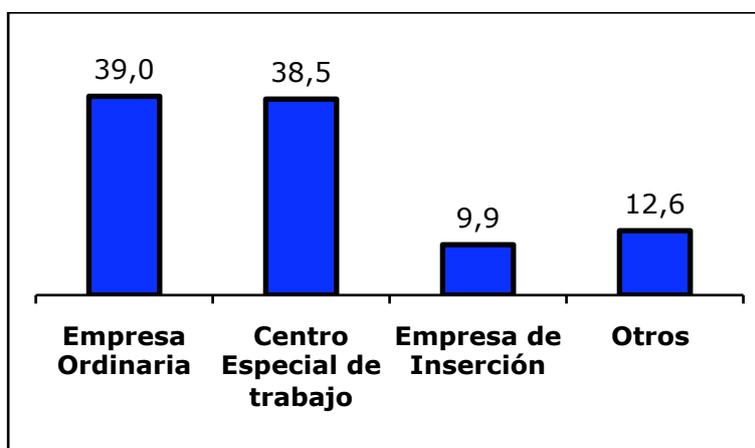
6. Experiencia laboral y malestar psicológico

En este bloque⁹ presentamos información básica en relación a la experiencia laboral de aquellas personas que habían trabajado durante los 12 meses inmediatamente anteriores a la realización del cuestionario. Se trata, por lo tanto, de información que se circunscribe a la experiencia laboral de este último año. Se detallarán datos sobre el tipo de empresa y el empleo desarrollado, así como sobre otras cuestiones relativas a la percepción de situaciones de malestar y a su gestión en el entorno laboral.

6.1. Tipo de empresa y ocupación

El tipo de empresa donde trabajan la mayoría de las personas vinculadas a los servicios de inserción laboral se reparte de forma muy similar entre la empresa ordinaria (39%) y el Centro Especial de Empleo (38,5%). La empresa de Inserción (9,9%) presenta valores de respuesta más marginales.

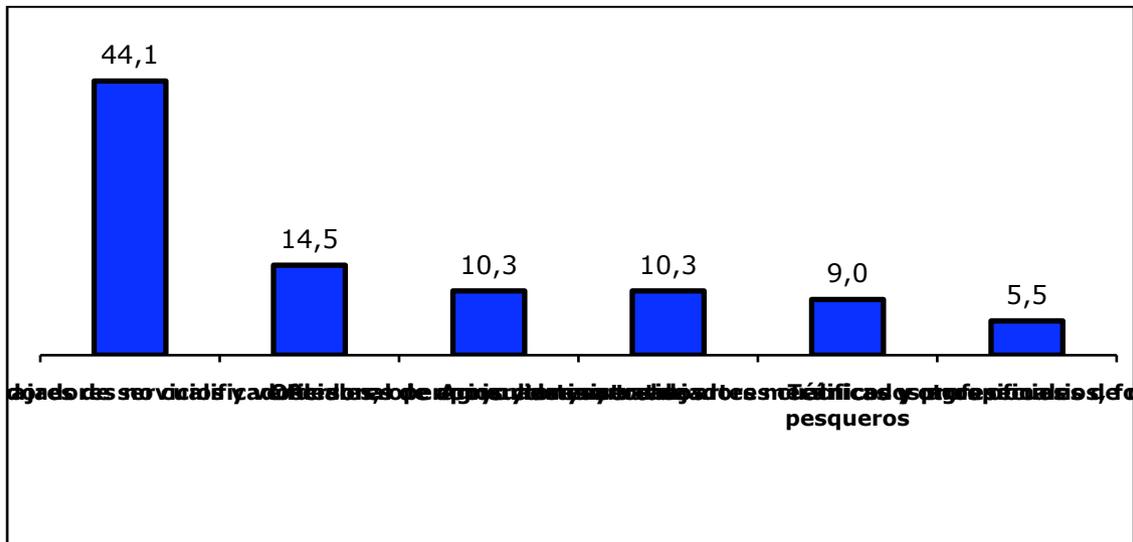
Gráfico 28. Tipo de empresa donde ha trabajado (%)



En relación a los otros tipos o modelos de empresa (12,6%), encontramos personas que han trabajado en empresas de carácter familiar, personas que han trabajado por cuenta propia y personas que han trabajado sin contrato laboral.

⁹ Este bloque se ha elaborado sólo con las respuestas de las personas que están trabajando o han trabajado durante el último año (182 casos).

Gráfico 29. Ocupación desempeñada (%)

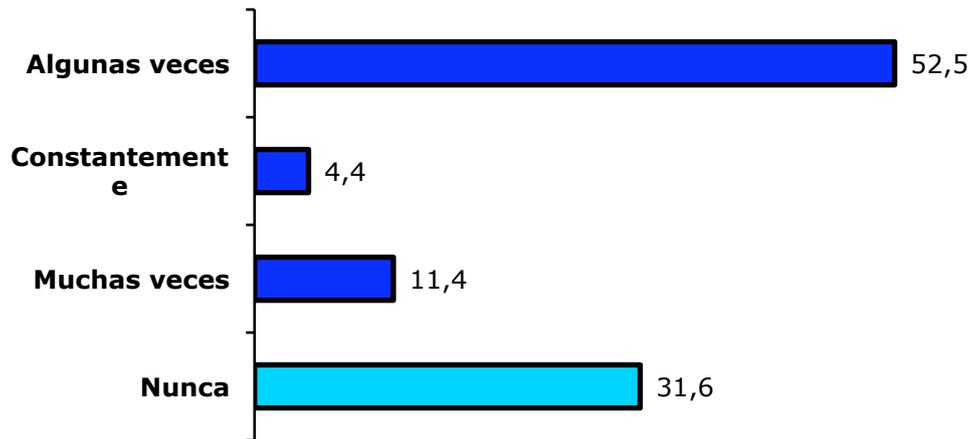


Como indica el gráfico 29, la mayoría de las personas que han trabajado durante el último año han desarrollado una ocupación no cualificada (44,1%). El resto de tipos de empleo presentan porcentajes muy similares y bastante marginales. Así, casi la mitad de las personas usuarias de los servicios de inserción que han trabajado en el último año lo han hecho con un perfil de trabajadores no cualificados.

6.2. Malestar psicológico en el trabajo

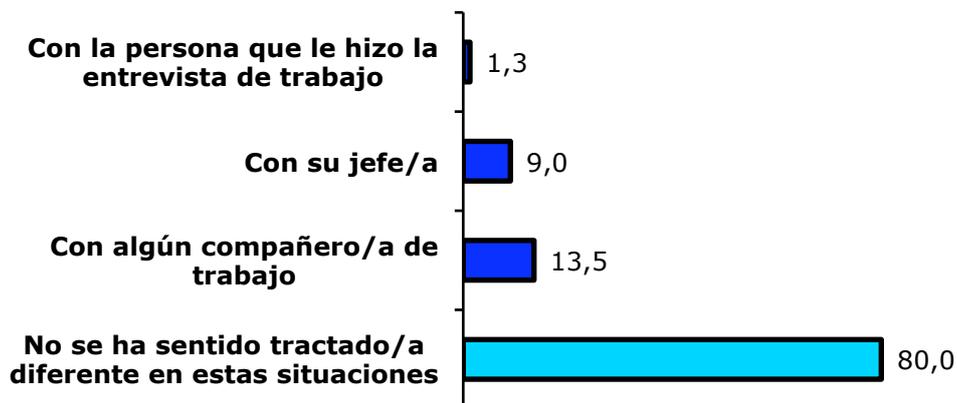
A continuación, mostramos las experiencias de malestar psicológico en el trabajo de aquellas personas que han trabajado en el último año.

Gráfico 30. Personas que han sufrido situaciones de malestar psicológico en el trabajo, según frecuencia (%)



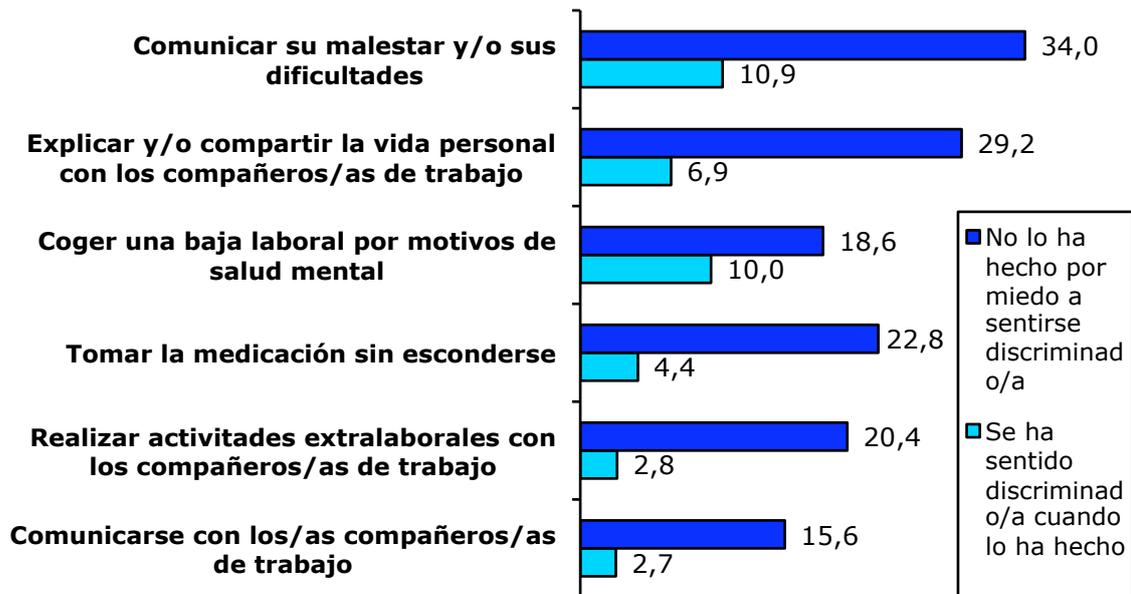
La mayoría de las personas afirman haber sufrido situaciones de malestar psicológico en el trabajo *alguna vez* (53%). Este fenómeno todavía cobra mayor relevancia al sumar el conjunto de personas que han sufrido malestar (sumados los porcentajes de las variables *algunas veces*, *muchas veces* y *constantemente*): El 68,3% ha sufrido en alguna ocasión situaciones de malestar psicológico en el trabajo durante el último año.

Gráfico 31. Percepción de haber sido tratado/a de manera diferente, según diferentes agentes (%)



Como detalla el gráfico 31, durante el último año el 80% de las personas trabajadoras afirman no haberse sentido tratados de forma diferente - en un sentido negativo - por parte de la persona que les hizo la entrevista, ni tampoco por los compañeros/as de trabajo ni por su jefe/a. Combinados estos resultados con las prevalencias de malestar que presentaba el gráfico 30, parece evidente que el malestar, a pesar de ser patente, no está relacionado con cuestiones relacionales, sino con una vivencia muy personal del individuo hacia el mundo laboral.

Gráfico 32. Percepción de la discriminación en relación con diferentes acciones relacionadas con el entorno laboral (%)



El gráfico 32 muestra un conjunto de acciones sobre las que las personas trabajadoras fueron consultadas, con el objetivo de conocer si éstas se habían sentido discriminadas al llevarlas a cabo o bien si se veían como potencialmente generadoras de discriminación.

Así, un 44,9% ha tenido sentimientos de discriminación en relación al hecho de *comunicar el malestar o las dificultades* en el entorno laboral. Como observamos en el gráfico, en la mayoría de los casos esta acción no se llevaba a cabo por miedo a sentir discriminación (34%) y eran menos los/as que habían tenido un sentimiento de discriminación al realizar la acción (10,9%).

A cierta distancia, encontramos el hecho de *compartir la vida personal con los/as compañeros/as de trabajo* (36,1%). Una de cada tres personas no comparte aspectos de su vida personal con los/as compañeros/as de trabajo por miedo a ser discriminada o porque se ha sentido discriminada al hacerlo.

En general, observamos cómo las personas encuestadas tienden a reprimir los impulsos o los deseos hacia la realización de estas acciones (como se observa en el tamaño del azul oscuro del gráfico) y se prefiere no afrontarlos antes que verse en la posibilidad de ser discriminados/as por el hecho de haberlos hecho.

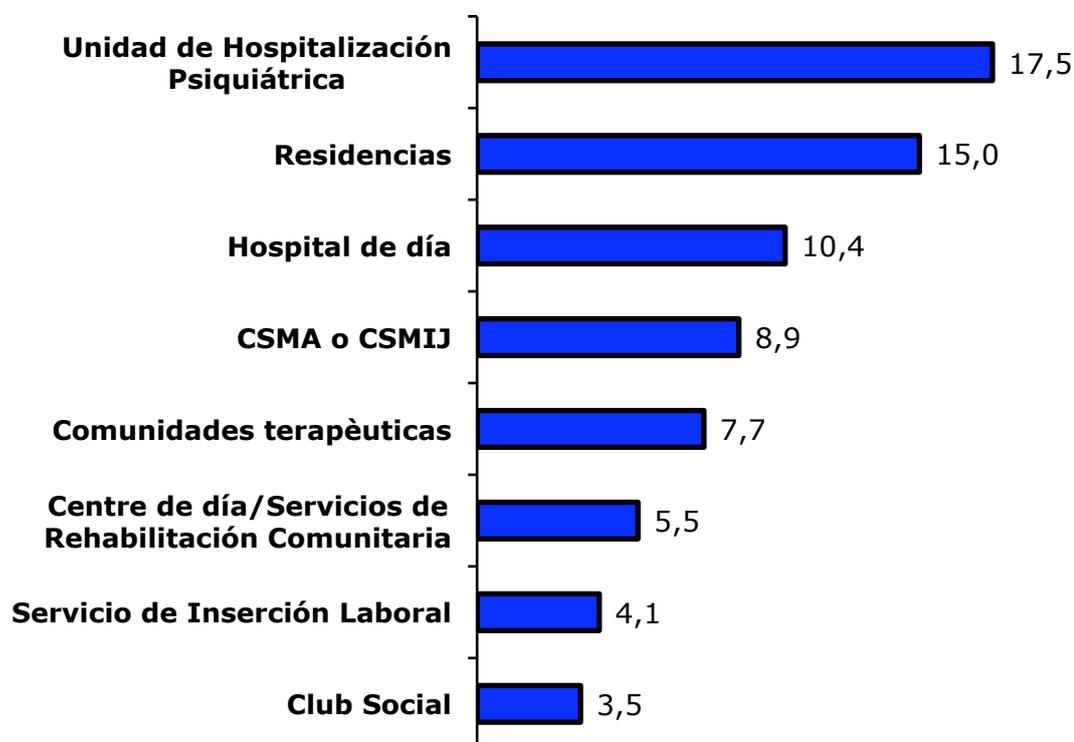
7. La red de salud mental y la red de inserción laboral

La utilización de los recursos de las redes de salud mental muestra que el CSMA (necesario para acceder a un servicio de inserción laboral) y el Servicio de Inserción Laboral (todas las personas encuestadas son miembros) han sido utilizados por todas las personas encuestadas.

Ahora bien, aparte de esta evidencia, los recursos más utilizados durante el último año han sido la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, el Hospital de Día, el Club Social y el Centro de Día, en este orden. Las residencias y comunidades terapéuticas presentan valores más residuales.

A continuación, mostramos las vivencias de discriminación (ser tratado diferente en un sentido negativo) que las personas usuarias le atribuyen a cada uno de estos servicios de las redes de salud mental.

Gráfico 33. Personas que han sido tratadas diferente en los recursos de salud mental en el último año, según tipo de recurso¹⁰ (%)



¹⁰ Los porcentajes de cada categoría de este gráfico se han sacado de las respuestas de las personas que, de hecho, habían utilizado cada uno de los recursos durante el último año.



Como vemos en el anterior gráfico, los recursos que han generado más malestar durante el último año han sido, en este orden, la Unidad de Hospitalización psiquiátrica (el 17,5% de las personas que han utilizado el recurso afirman haberse sentido tratadas diferente) y las Residencias (15%). Ambos servicios son medios cerrados en los cuales se restringe la libertad de las personas que son usuarias. Sin embargo, estos porcentajes que presenta el gráfico no son excesivamente altos.

Por otra parte, se ha analizado la percepción de las personas encuestadas de haberse sentido tratadas de forma diferente por parte de los diferentes tipos de profesionales¹¹ por los que han sido atendidos durante el último año, independientemente del recurso donde estos profesionales desarrollaban su tarea. En general las personas encuestadas no se han sentido tratadas diferente y en todos los casos los valores asociados a cada tipo de profesional están entre el 2% y el 4%.

Analizando el colectivo de profesionales en conjunto, la cifra es un poco más elevada, aunque todavía baja: el 15,3% se ha sentido tratado diferente por algún tipo de profesional en el último año.

¹¹ Psicólogos/as, psiquiatras, médicos de cabecera, enfermeros/as, trabajadores/as o educadores/as sociales y otros profesionales.





8. CONCLUSIONES

A continuación, presentamos los puntos más destacados de este informe.

LOS DATOS GENERALES

Dos de cada tres personas usuarias de los servicios de inserción laboral son hombres.

La mayoría de las personas usuarias de los servicios de inserción (58,4%) tienen entre 30 y 44 años, con una mediana de 37 años.

La mayoría de las personas usuarias (57,1%) tienen estudios primarios o bien han realizado estudios de Formación Profesional (33,7% y 23,4%, respectivamente).

La mayoría de las personas usuarias no tienen ni hijos ni pareja. Pese a ello, son muchas más las mujeres que sí los tienen (el 33,7% tienen hijo/s y el 34,2% pareja).

El 61,9% de las personas usuarias de los servicios de inserción reciben algún tipo de prestación social.

La mayoría de personas vinculadas a los servicios se encuentran desocupadas o paradas (73,5%). De éstas:

- El 53% llevan más de dos años en esta situación.
- El 64,3% afirman estar buscando trabajo activamente.

LA RESIDENCIA

El 63,7% viven con el padre y/o la madre. Las mujeres tienen una tendencia ligeramente más acentuada a la emancipación (normalmente vía pareja).

Tareas domésticas: el 56,9% afirman ser los principales responsables de

realizar las tareas domésticas, aunque normalmente estas tareas se hacen en coordinación con otros, sobre todo, con la madre (53,5%).

- **La mayoría (59,3%) dedican 30 minutos o una hora a realizar las tareas domésticas.**

Género: el 74,4% de las mujeres realizan las tareas domésticas (48,1% en los hombres) y el 38,1% dedican dos o más horas diarias para hacerlas (12,8% en los hombres).

Ingresos: sólo el 21,5% afirman ser los principales responsables de aportar ingresos al hogar. El padre (40,4%) y la madre (28,7%) tienen más relevancia como agentes aportadores de ingresos.

Asimilación del malestar en el entorno familiar: en la mayoría de los casos, todos los miembros de la familia reconocen que el usuario/a sufre o ha sufrido un trastorno mental (68,8%) y entienden cómo el trastorno mental puede afectar a su vida (56,2%).

Género: El 40,2% de las mujeres se han sentido tratadas diferente por al menos un miembro de la familia durante el último año (26,4% en los hombres).

Deseos y anhelos generales: de entre las diversas categorías tratadas, explicar a los demás el problema de salud mental que se sufre es el elemento hacia el que se percibe un mayor nivel de discriminación a la hora de llevarlo a cabo (46,7%).

Presión para trabajar (entorno familiar): más de la mitad de las personas encuestadas (55,2%) se han sentido presionadas para trabajar por parte de al menos una persona durante el último año.

La madre es el miembro de la familia del que se recibe una mayor presión en relación al hecho de ponerse a trabajar (37%), bastante cerca se encuentra el padre y otras personas del entorno que no pertenecen a la familia (34,2% y 33,6%, respectivamente).

Género: El hombre siempre siente una mayor presión para trabajar que la mujer, independientemente de cuál sea el miembro de la familia que origine esta presión.



La presión para NO trabajar (entorno familiar): el 34,2% de las personas encuestadas se han sentido presionadas para no trabajar por parte de al menos una persona del entorno familiar durante el último año.

La madre es la que más genera este tipo de presión (24%), seguida por el padre (19,5%).

LA INSERCIÓN, LA PERCEPCIÓN DEL MUNDO LABORAL Y EL MALESTAR PSICOLÓGICO

El malestar psicológico más intenso en el proceso de inserción se puede aglutinar en tres grandes dimensiones:

- **Percepción de las propias capacidades** (*incerteza de poder desempeñar correctamente la tarea*).
- **Sensación de ansiedad generada por la situación de búsqueda de trabajo** (*estar buscando trabajo durante mucho tiempo y encontrarse en una urgencia económica*)
- **Expectativas profesionales en el futuro trabajo** (*buscar un trabajo adecuado a su perfil profesional y a sus expectativas*).



El 81,7% ha sufrido malestar psicológico como mínimo en una de las tres anteriores dimensiones durante el último año.

El 77,7% de las personas encuestadas, independientemente de si actualmente se encuentran o no trabajando, estarían dispuestas a coger un trabajo.

- **EL 58,2% lo cogerían dependiendo de las condiciones del trabajo.**
- **EL 19,5% lo cogerían independientemente de las condiciones del trabajo.**

Las preferencias respecto al tipo de empresa en la que se quiere trabajar en el futuro se dividen de manera similar entre aquellos que querrían trabajar en la empresa ordinaria y los que quisieran trabajar en la protegida.

- **El 42% querrían trabajar como asalariados/as en la empresa ordinaria.**
- **El 39% querrían trabajar en un Centro Especial de Trabajo.**

El 65,5% de las personas usuarias tiene o cree que tendría miedo, en mayor





o menor medida, a no desempeñar correctamente su tarea en un puesto de trabajo.

Género: en las mujeres ese miedo es aún más pronunciado (70,4%).

Las relaciones laborales no generan tantos sentimientos adversos:

- El 28,8% de las personas usuarias se han sentido o piensan que se sentirían tratadas diferente - en un sentido negativo - por parte de los/as compañeros/as de trabajo debido a su trastorno mental.
- El 33,4% de las personas usuarias tiene miedo que los/as compañeros/as de trabajo puedan darse cuenta de su trastorno mental.



En ambos casos son más las mujeres que experimentan estos tipos de malestar.

El 60,1% de las personas usuarias no verbalizaría su experiencia con el trastorno mental en el entorno laboral o bien no saben que harían.

El psiquiatra (61,2%) es la persona o el agente al que en mayor medida se le pediría apoyo en caso de sufrir malestar psicológico en el trabajo. A cierta distancia encontramos a los profesionales de la inserción (45,6%) y a la familia (38,8%).

Género: La mujer presenta una mayor tendencia (55,8%) a pedir ayuda a los servicios de salud mental que los hombres (40,6%).

LA EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÚLTIMO AÑO Y EL MALESTAR PSICOLÓGICO

De entre las personas que han tenido experiencia laboral durante el último año, el 39% la ha desarrollado en la empresa ordinaria y el 38,5% en Centros Especiales de Trabajo. Estas dos categorías agrupan al 77,5% del total de la experiencia laboral de las personas usuarias que han trabajado en el último año.

La mayoría de personas usuarias que han trabajado durante el último año han desarrollado una ocupación no cualificada (44,1%).

El 68,3% ha sufrido en alguna ocasión situaciones de malestar psicológico en el trabajo, aunque estas situaciones normalmente eran puntuales.

- **El malestar no suele tener su origen en las relaciones interpersonales:**



Bitàcola

el 80% de las personas afirman no haberse sentido tratados de forma diferente ni por la persona que realizaba la entrevista de trabajo, ni por los compañeros/as, ni por el/la jefe/a.

- **El 44,9% de las personas ha tenido sentimientos de discriminación en relación al hecho de comunicar el malestar o las dificultades en el entorno laboral.**
- **El 36,1% de las personas ha tenido sentimientos de discriminación en relación al hecho de compartir la vida personal con los compañeros/as de trabajo (36,1%).**



Las personas con este tipo de sentimientos normalmente preferían no llevar a cabo estas acciones por miedo a sentirse discriminadas.

LA RED DE SALUD MENTAL Y LA RED DE INSERCIÓN LABORAL

Después del CSMA y de los Servicios de Inserción, los recursos más utilizados durante el último año han sido la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, el Hospital de Día, el Club Social y el Centro de Día, en este orden.

Un bajo número de personas afirman haberse sentido tratadas diferente en los recursos de salud mental:

- **El 17,5% de las personas que han utilizado la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica en el último año afirman haberse sentido tratadas diferente en este recurso.**
- **El 15% de las personas que han utilizado las residencias durante el último año afirman haberse sentido tratadas diferente en este recurso.**



ANEXO (Cuestionario Bitàcola)

Cuestionario Bitàcola

Dirigido a los usuarios/as de los Servicios de Inserción Laboral en Salud Mental

1. ¿Cuál es tu sexo?

- (1) Hombre
- (2) Mujer

2. ¿Qué edad tienes?

_____ años

3. ¿En qué municipio vives?

4. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que has alcanzado? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Menos que primarios
- (2) Primarios
- (3) Secundarios
- (4) Bachillerato
- (5) Formación Profesional
- (6) Universitarios

5. ¿A qué entidad de inserción laboral estás vinculado o vinculada? Especifica la entidad a la que estás vinculado/da

6. ¿A qué servicio estás inscrito/a? Puedes indicar más de una respuesta

- Orientación Profesional
- Servicio de Soporte y Acompañamiento a la Inserción Laboral
- Formación Ocupacional
- Servicio de Intermediación Laboral
- Servicio Prelaboral
- Itinere
- Prácticas de Empresa
- Búsqueda Activa de Ocupación
- Otro servicio no indicado en la anterior lista



Especifica a qué servicio: _____

7. Durante el último año, ¿has recibido o estás recibiendo algún tipo de prestación social y/o pensión? Marca con una 'X' una única opción

- (1) El Seguro de Desempleo
- (2) PIRMI (Renta Mínima de Inserción)
- (3) Otra pensión no contributiva
- (4) Otra pensión contributiva
- (5) No recibo ninguna prestación social y/o pensión
- (6) No lo sé

Residencia y Familia

8. En lo referido a tu residencia, ¿en cuál de las siguientes situaciones te encuentras? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Vivo en la casa de algún miembro de mi familia
- (2) Vivo en una casa de mi propiedad
- (3) Vivo en una casa que he alquilado yo o con otra/s personas
- (4) Vivo en una residencia
- (5) Vivo en un piso tutelado
- (6) No me encuentro en ninguna de las anteriores situaciones

Especifica cuál es tu situación: _____

9. Actualmente, ¿con quién vives? En caso de que sea correcta más de una posibilidad, puedes indicar más de una respuesta

- Solo/a
- Con mi madre y/o padre
- Con otras personas de mi familia (no padres)
- Con mi pareja
- Con mi/s hijo/a/s
- Con otras personas (no familia)

10. ¿Qué persona es la que más ingresos aporta a la economía doméstica en tu casa? En caso de que más de una persona aporte un nivel similar de ingresos, puedes indicar más de una respuesta.

- Yo



- Mi madre
- Mi padre
- Mi pareja
- Otro miembro de mi familia
- Otra persona (no familia, no pareja)

11. ¿Tienes personas a tu cargo? Puedes indicar más de una respuesta

- Sí, tengo una o más personas menores de edad a mi cargo
- Sí, tengo una o más personas mayores de edad a mi cargo
- No tengo personas a mi cargo

12. En tu casa, ¿quién se encarga principalmente de las tareas domésticas (limpiar, cocinar, comprar, etc.)? En caso de que más de una persona sea responsable principal de la realización de las tareas domésticas, puedes indicar más de una respuesta

- Yo
- Mi pareja
- Mi madre
- Mi padre
- Otras personas de mi familia
- Otras personas con las que convivo (NO familiares)
- Una persona contratada
- Los servicios sociales
- Otra persona o servicio

Especifica qué otra persona o servicio: _____

13. En caso de que acostumbres a realizar las tareas domésticas, ¿Cuánto tiempo le dedicas diariamente? Marca con una 'X' una única opción

- (1) No acostumbro a realizar las tareas domésticas
- (2) 30 minutos
- (3) Una hora
- (4) Dos horas
- (5) Más de dos horas

Familia y salud mental

14. Tu familia, reconoce que sufres o has sufrido un trastorno mental? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Sí, todos los miembros de mi familia



- (2) Sí, pero sólo algunos miembros de mi familia
- (3) Sí, pero sólo un miembro de mi familia Indica qué miembro _____
- (4) No, nadie en mi familia lo reconoce
- (5) No, no lo he comunicado a mi familia

15. ¿Tu familia, entiende cómo el trastorno mental puede afectar a tu vida? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Sí, todos los miembros de mi familia
- (2) Sí, pero sólo algunos miembros de mi familia
- (3) Sí, pero sólo un miembro de mi familia Indica qué miembro _____
- (4) No, nadie de mi familia lo entiende
- (5) No, no lo he comunicado a mi familia

16. En el último año, ¿consideras que has sido tratado diferente - en un sentido negativo - por parte de algún miembro de tu familia debido a tu salud mental? Puedes indicar más de una respuesta

- Sí, por parte de mi padre
- Sí, por parte de mi madre
- Sí, por parte de mis hermanos/as
- Sí, por parte de mi pareja
- Sí, por parte de mis hijos/as
- Sí, por parte de otro miembro de la familia
- No, nunca he sido tratado diferente

Red de salud mental y red de inserción laboral

17. En el último año, ¿has utilizado alguno de los siguientes recursos y servicios? Marca con una 'X' todos aquellos recursos y servicios que hayas utilizado

- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica
- Centre de Salut Mental para Adultos (CSMA) o Centre de Salut Mental Infantil y Juvenil (CSMIJ)
- Hospital de día
- Centre de día/Servicios de Rehabilitación Comunitaria
- Club Social
- Servicio de Inserción Laboral
- Residencias
- Comunidades terapéuticas

18. En caso de que hayas sido tratado diferente – en un sentido negativo - por parte de los profesionales debido a tu salud mental, indica en qué servicio te ha sucedido. Puedes indicar más de una respuesta

- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica
- Centre de Salut Mental para Adultos (CSMA) o Centre de Salut mental infantil y Juvenil (CSMIJ)





- Hospital de dia
- Centre de dia/Servicios de Rehabilitación Comunitaria
- Club Social
- Servicio de Inserción laboral
- Residencias
- Comunidades terapéuticas
- No, no me he sentido tratado diferente

19. En el último año, ¿consideras que has sido tratado diferente – en un sentido negativo – por los profesionales debido a tu salud mental? Puedes indicar más de una respuesta

- Sí, por parte de los psicólogos/as
- Sí, por parte de los psiquiatras
- Sí, por parte de los médicos de cabecera
- Sí, por parte de los enfermeros/as
- Sí, por parte de los trabajadores/as o educadores/as sociales
- Sí, por parte de otros profesionales
- No, nunca he sido tratado diferente por parte de los profesionales

Trabajo

20. En el último año, ¿has trabajado (con contrato laboral)?

- (1) Sí
- (2) No

21. ¿Cuál es tu situación laboral actual? Puedes indicar más de una respuesta

- Estoy en el paro o desocupado/a
- Soy asalariado/a, trabajo por cuenta ajena
- Soy autónomo/a, trabajo por cuenta propia
- Trabajo sin contrato
- Me dedico a realizar el trabajo doméstico en casa
- Soy estudiante (Formación reglada)
- Me encuentro en otra situación *Especifica cual:* _____

22. ¿Cuánto tiempo llevas en la situación descrita en la anterior pregunta? Marca con una 'X' una única opción



- (1) Menos de 1 mes
- (2) De 1 a 6 meses
- (3) De 6 meses a 1 año
- (4) Más de un año
- (5) Más de 2 años

23. Actualmente, ¿estás buscando trabajo activamente?

- (1) Si
- (2) No

24. A día de hoy, si te ofreciesen un trabajo... Marca con una 'X' una única opción

- (1) Lo cogería, independientemente de cuáles sean sus condiciones
- (2) Lo cogería pero dependiendo de cuáles sean sus condiciones
- (3) No lo cogería, actualmente ya me encuentro trabajando
- (4) No lo cogería, aun tengo que prepararme para trabajar
- (5) No lo cogería, no estoy seguro/a que quiera trabajar

25. En caso que pudieses escoger, ¿en qué tipo de empresa preferirías trabajar? Marca una única opción

- (1) Centro Especial de Trabajo
- (2) Empresa de Inserción
- (3) Empresa Ordinaria
- (4) Empresa Familiar
- (5) Por cuenta propia (como autónomo o en una empresa propia)

Sólo debes responder a las preguntas 26 y 27 en caso que estés recibiendo una prestación (Desempleo, PIRMI, pensión contributiva o no contributiva, etc.)...

26. A día de hoy, si te ofreciesen un trabajo... Marca con una 'X' una única opción

- (1) Renunciaría a mi prestación, independientemente de las condiciones económicas del trabajo
- (2) Renunciaría a mi prestación, pero dependiendo de las condiciones económicas del trabajo
- (3) Intentaría compatibilizar mi prestación con el trabajo
- (4) No renunciaría a mi prestación





27. ¿Con quién consultarías qué hacer con tu prestación si te ofreciesen un trabajo? Puedes indicar más de una respuesta

- Con mi familia
- Con mi pareja
- Con los profesionales de la inserción laboral
- Con otros profesionales de la salud mental
- No lo consultaría con nadie
- No sé con quién consultaría

28. En el último año, ¿has sufrido malestar psicológico en relación a alguna de las siguientes situaciones? Marca con una 'X' una única respuesta per fila

	(1) Nunca	(2) Algunas veces	(3) Muchas veces	(4) Constantemente
Por encontrarme en una urgencia económica debido a no tener empleo				
Por estar buscando trabajo mucho de tiempo				
Por buscar un trabajo adecuado a mi perfil profesional				
Per buscar una trabajo acorde a mis expectativas				
Per presión de mi entorno próximo				
Por falta de entendimiento con los profesionales de la inserción laboral				
Por la incerteza de poder desempeñar correctamente el trabajo				
Por inquietud respecto a las relaciones con los compañeros/as de trabajo				

29. En el último año, ¿te has sentido presionado por tu entorno familiar para trabajar? Marca con una 'X' una única respuesta por fila

	(1) Nunca	(2) Algunas veces	(3) Muchas veces	(4) Constantemente
Por parte de mi padre				
Por parte de mi madre				
Por parte de mi/s hermano/a/s				
Por parte de mi pareja				
Por parte de mi/s hijo/a/s				
Por parte de otros familiares				



Por parte de otras personas (no familia)				
--	--	--	--	--

30. En el último año, ¿te has sentido presionado por tu entorno familiar *para NO trabajar*? Marca con una 'X' una única respuesta por fila

	(1) Nunca	(2) Algunas veces	(3) Muchas veces	(4) Constantemente
Por parte de mi padre				
Por parte de mi madre				
Por parte de los/as hermanos/as				
Por parte de mi pareja				
Por parte de mi/s hijo/a/s				
Por parte de otros familiares				
Por parte de otras personas (no familia)				

31. Marca con una 'X' en la casilla correspondiente en caso que tengas hermanas/as, hijos/as o pareja:

- Tengo hermanos/as
- Tengo hijos/as
- Tengo pareja

Gestión del trabajo

Responde a este apartado (Gestión del trabajo) tanto si estás trabajando como si no lo estás...

32. ¿Tienes miedo o piensas que tendrías miedo a no poder desempeñar correctamente tu trabajo por el hecho de volver al mundo laboral después de un tiempo? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Sí, mucho
- (2) Sí, bastante
- (3) Sí, poco
- (4) No, no tengo miedo





33. ¿Explicarías a tus compañeros/as de trabajo que tienes o has tenido un trastorno mental? Puedes

indicar más de una respuesta

- Se lo explicaría a todos/as
- Se lo explicaría a los/as compañeros/as de confianza
- Se lo explicaría a mi jefe/a
- No lo explicaría
- No sé qué haría

34. ¿Te daría miedo que tus compañeros/as de trabajo o superiores se diesen cuenta de que tienes o has tenido un trastorno mental? Marca con una 'X' tu respuesta

- (1) Si
- (2) No
- (3) No lo sé

35. ¿Te has sentido tratado de forma diferente o piensas que serías tratado de forma diferente – en un sentido negativo - por parte de tus compañeros/as de trabajo debido a tu salud mental? Marca con una 'X' tu respuesta

- (1) Si
- (2) No
- (3) No lo sé

36. En caso de que sufrieses malestar psicológico en el trabajo, ¿pedirías ayuda? ¿A quién? Puedes indicar más de una respuesta

- Sí, a los compañeros/as de trabajo
- Sí, a mi jefe/a
- Sí, al/la psiquiatra
- Sí, a los/as profesionales de los servicios de inserción laboral
- Sí, a mi familia
- Sí, a mis amigos/as o a otras personas
- No pediría ayuda
- No sé qué haría



37. Respecto a los siguientes deseos y anhelos, ¿te has sentido discriminado/a a la hora de llevarlos a cabo? ¿Has dejado de llevarlos a cabo por miedo a sentirte discriminado/a? Indica con una 'X' una sola respuesta por fila. Responde sólo en relación a tu experiencia del último año.

	(1) Me he sentido discriminado/a cuando lo he hecho	(2) No lo he hecho por miedo a sentirme discriminado/a	(3) No me he sentido discriminado/a - Es indiferente
Ser yo mismo/a			
Emanciparme			
Establecer una relación de pareja			
Explicar a los demás mi problema de salud mental			
Buscar trabajo			

Experiencia laboral y malestar psicológico

Sólo has de responder a este apartado (Experiencia laboral y malestar psicológico) en caso de estar trabajando actualmente o de haber trabajado durante el último año...

38. ¿Dónde has estado trabajando en el último año? Puedes indicar más de una respuesta si has trabajado en más de un sitio

- Centre Especial de Trabajo
- Empresa Ordinaria
- Por cuenta propia (como autónomo/a o en una empresa propia)
- Empresa de Inserción
- Empresa Familiar
- He trabajado sin contrato

39. ¿Qué tipo de ocupación desempeñas o desempeñabas? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Directores y gerentes
- (2) Profesionales científicos e intelectuales
- (3) Técnicos i profesionales de nivel medio
- (4) Personal de apoyo administrativo
- (5) Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados
- (6) Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios, forestales y pesqueros
- (7) Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios



- (8) Operadores de instalaciones y de máquinas y montadores
- (9) Trabajadores no cualificados
- (10) Ocupaciones militares

40. En el último año, ¿has sufrido situaciones de malestar psicológico en el trabajo? Marca con una 'X' una única opción

- (1) Nunca
- (2) Alguna vez
- (3) Muchas veces
- (4) Constantemente

41. ¿Te has sentido tratado de manera diferente – en un sentido negativo – en alguna de las siguientes situaciones debido a tu salud mental? Puedes indicar más de una opción

- Con la persona que me hizo la entrevista de trabajo
- Con algún/a compañero/a de trabajo
- Con mi jefe/a
- No me he sentido tratado diferente en estas situaciones

42. Respecto a las siguientes acciones, ¿te has sentido discriminado/a a la hora de llevarlas a cabo? ¿Has dejado de llevarlas a cabo por miedo a sentirte discriminado/a? Indica con una 'X' una sola respuesta por fila.

	(1) Me he sentido discriminado/a cuando lo he hecho	(2) No lo he hecho por miedo a sentirme discriminado/a	(3) No me he sentido discriminado/a - Es indiferente
Comunicarme con los/as compañeros/as de trabajo			
Comunicar mi malestar y/o mis dificultades			
Realizar actividades extralaborales con los compañeros/as de trabajo			
Tomar la medicación sin esconderme			
Coger una baja laboral por motivos de salud mental			
Explicar y/o compartir la vida personal con los compañeros/as de trabajo			